

8. Informe Sobre Estudios Actuariales.

C25-0254-1

Saltillo, Coahuila a 26 de Diciembre de 2025

Lic. Jeovana Mariela Alcantar Beca
Presidenta Municipal
H. Ayuntamiento de Hidalgo
Hidalgo, Michoacán de Ocampo.

Estimada Lic. Alcantar

Presentamos los resultados de la Valuación actuarial estandarizada de la Situación actual del sistema de prestaciones contingentes del Municipio de Hidalgo, Michoacán de Ocampo, con fecha de corte al 31 de diciembre de 2024. Los resultados se obtuvieron considerando los "Términos de referencia para la Valuación Actuarial emitidos por la Organización Nacional de Instituciones Estatales de Seguridad Social".

En la presente evaluación se utilizaron dos metodologías de financiamiento, la "Prima Media General" así como las "Primas Óptimas de Liquidez".

El contenido de este reporte es el siguiente:

- I. Resumen Ejecutivo de Resultados
- II. Características de las Prestaciones Evaluadas
- III. Necesidad del Estudio Actuarial
- IV. Objetivos del Estudio
- V. Reservas
- VI. Descripción de las Metodologías de Financiamiento
- VII. Hipótesis Actuariales
- VIII. Resultados de la Valuación Actuarial
 - i. Datos y Promedios Generales
 - ii. Gráficas de Distribución Demográfica y Financiera
 - iii. Proyección Demográfica de Activos y Pensionados
 - iv. Jubilaciones Esperadas Aritméticas
 - v. Jubilaciones Esperadas Actuariales
 - vi. Valor Presente de las Obligaciones (Prima Media General) y Balances Actuariales
 - vii. Primas Óptimas de Liquidez
 - viii. Aportaciones Extraordinarias
- IX. Comentarios Generales
- X. Anexo
 1. Formato de Ley de Disciplina Financiera

C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALEJANDRO GUERRA MEDINA, C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCÍA
SÍNDICO MUNICIPAL
Oficinas en: Ciudad de México - San Luis Potosí, S.L.P. - Guadalajara, Jal.

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

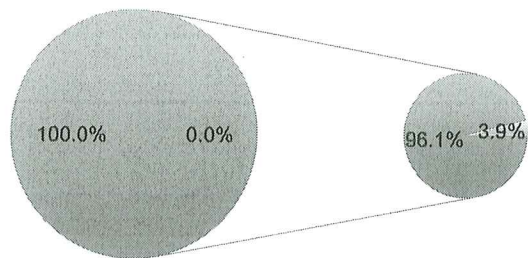
"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



I. RESUMEN EJECUTIVO DE RESULTADOS

a) Población Afiliada

Concepto	Activos	Pensionados
Número de Afiliados	1,323	0
Nómina promedio	16,363.97	0.00
Nómina anual	259,794,450.84	0.00
Personal con derecho adquirido a pensión	52	-
Proporción de la nómina promedio de pensionados		-
Proporción de la nómina anual de pensionados		-



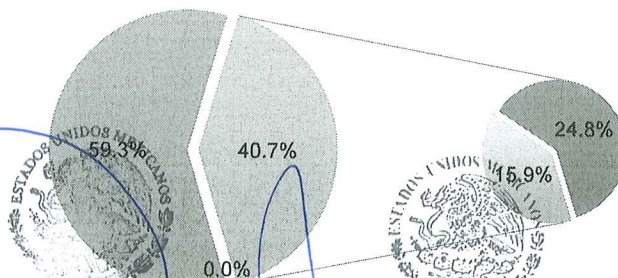
■ Activos
■ Pensionados
■ Personal con derecho adquirido a pensión

b) Monto de la Reserva:

\$ 0.00

c) Valor Presente de las Obligaciones

Concepto	Escenario 2.00%	Escenario 3.00%
Pensiones en curso de pago	0.00	0.00
Generación Actual		
Servicios Pasados	62,502,797.60	54,640,882.91
Servicios Futuros	97,917,668.72	77,680,301.57
Servicios Totales	160,420,466.31	132,321,184.49
Nuevas Generaciones	233,791,069.32	155,147,713.53
Total	394,211,535.64	287,468,898.01



■ Pensiones en curso de pago
■ Servicios Pasados
■ Servicios Futuros
■ Nuevas Generaciones

C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO RIVERA MEDINA
SINDICO MUNICIPAL

CP. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL



d) Valor Presente de Sueldos Futuros

Personal	Escenario 2.00%	Escenario 3.00%
Generación Actual		
Nuevas Generaciones	3,170,568,335.79	2,825,246,994.99
Total	9,407,880,478.67	6,407,737,113.09
	12,578,448,814.46	9,232,984,108.08

e) Valor Presente de Aportaciones Futuras

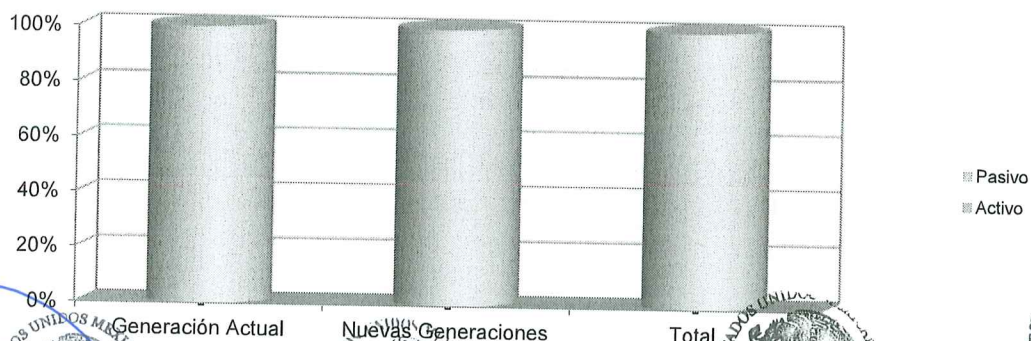
Personal	Escenario 2.00%	Escenario 3.00%
Activos		
i) Generación Actual	0.00	0.00
ii) Nuevas Generaciones	0.00	0.00
Pensionados		
i) En curso de pago	0.00	0.00
ii) De la generación actual	0.00	0.00
iii) De las nuevas generaciones	0.00	0.00
iv) Pensiones especiales	0.00	0.00
Total	0.00	0.00

f) Déficit / Superávit Actuarial

Personal	Escenario 2.00%	Escenario 3.00%
Generación Actual	(160,420,466.31)	(132,321,184.49)
Nuevas Generaciones	(233,791,069.32)	(155,147,713.53)
Total	(394,211,535.64)	(287,468,898.01)

g) Situación Financiera - Activos vs Pasivos

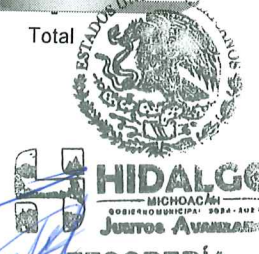
Personal	Escenario 2.00%	Escenario 3.00%
Generación Actual	-	-
Nuevas Generaciones	-	-
Total	-	-



C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO



ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SINDICO MUNICIPAL



C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL



LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL



h) Período de Suficiencia

Escenario	Año de Descapitalización
Escenario 2.00%	2025
Escenario 3.00%	2025

i) Cotizaciones recomendadas como porcentaje de la nómina de cotización de acuerdo a la metodología de Prima Media General

Personal	Escenario 2.00%	Escenario 3.00%
Generación Actual (Activos y Pensionados)	5.06%	4.68%
Nuevas Generaciones	2.49%	2.42%
Total	3.13%	3.11%

j) Cotizaciones recomendadas como porcentaje de la nómina de cotización de acuerdo a la metodología de Primas Óptimas de Liquidez

Escenario Financiero	Prima	Período
Escenario 2.00%	4.00%	2025-2050
	2.38%	2051-2125
Escenario 3.00%	4.00%	2025-2050
	1.97%	2051-2125

k) Cotizaciones recomendadas como porcentaje de la nómina de cotización de acuerdo a la metodología de Primas Óptimas de Liquidez Escalonadas

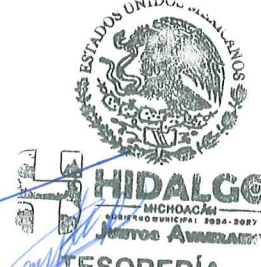
Escenario Financiero	Prima	Período
	3.00%	2025
Escenario 2.00%	4.00%	2026-2050
	2.43%	2051-2125
	3.00%	2025
Escenario 3.00%	4.00%	2026-2050
	2.06%	2051-2125



C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAÑO



ING. MARCO ALFONSO HIGUERA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL



C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL



LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL



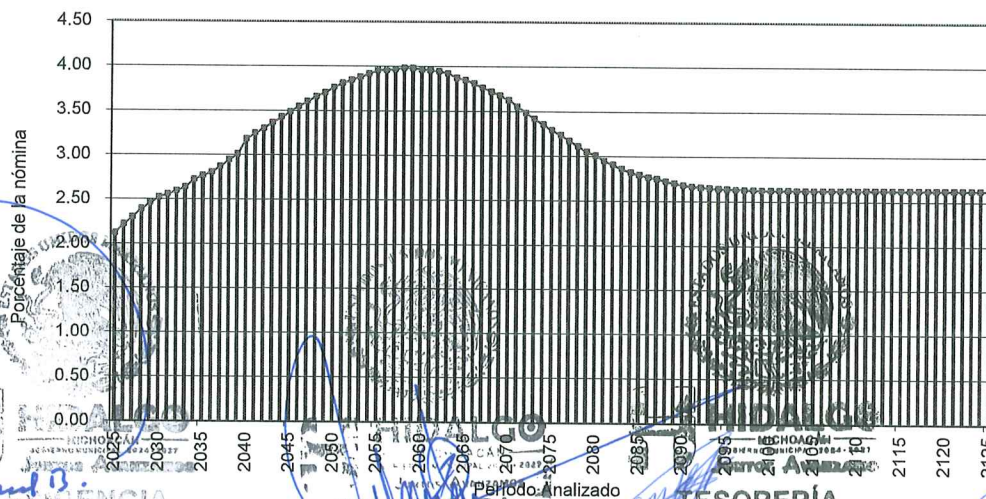
Municipio de Hidalgo

Comportamiento esperado de egresos, aportaciones y aportaciones adicionales

Personal Total

Tasa de rendimiento del 2.00%
(Millones de pesos de 2024)

Año	Egresos	Aportaciones	Aportaciones Extraordinarias
2025	5.56	0.00	5.56
2026	5.90	0.00	5.90
2027	6.19	0.00	6.19
2028	6.52	0.00	6.52
2029	6.79	0.00	6.79
2030	7.03	0.00	7.03
2031	7.21	0.00	7.21
2032	7.39	0.00	7.39
2033	7.59	0.00	7.59
2034	7.91	0.00	7.91
2035	8.12	0.00	8.12
2040	9.64	0.00	9.64
2045	10.73	0.00	10.73
2050	11.56	0.00	11.56
2055	11.93	0.00	11.93
2060	11.60	0.00	11.60
2065	10.87	0.00	10.87
2070	9.92	0.00	9.92
2075	8.80	0.00	8.80
2080	7.93	0.00	7.93
2085	7.30	0.00	7.30
2090	6.97	0.00	6.97
2095	6.86	0.00	6.86
2100	6.82	0.00	6.82
2105	6.82	0.00	6.82
2110	6.82	0.00	6.82
2115	6.82	0.00	6.82
2120	6.82	0.00	6.82
2125	6.82	0.00	6.82



C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACAN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SINDICO MUNICIPAL
C.P. MARIA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

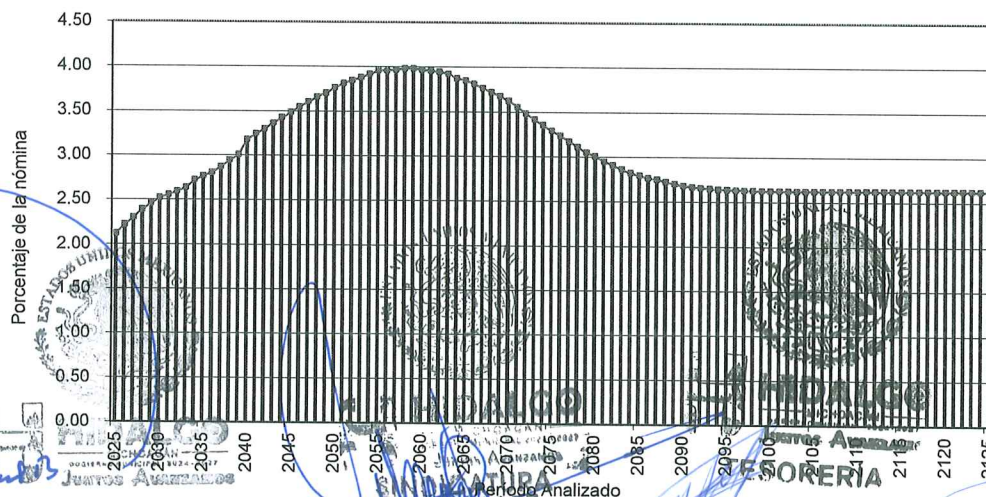
Municipio de Hidalgo

Comportamiento esperado de egresos, aportaciones y aportaciones adicionales

Personal Total

Tasa de rendimiento del 3.00%
(Millones de pesos de 2024)

Año	Egresos	Aportaciones	Aportaciones Extraordinarias
2025	5.56	0.00	5.56
2026	5.90	0.00	5.90
2027	6.19	0.00	6.19
2028	6.52	0.00	6.52
2029	6.79	0.00	6.79
2030	7.03	0.00	7.03
2031	7.21	0.00	7.21
2032	7.39	0.00	7.39
2033	7.59	0.00	7.59
2034	7.91	0.00	7.91
2035	8.12	0.00	8.12
2040	9.64	0.00	9.64
2045	10.73	0.00	10.73
2050	11.56	0.00	11.56
2055	11.93	0.00	11.93
2060	11.60	0.00	11.60
2065	10.87	0.00	10.87
2070	9.92	0.00	9.92
2075	8.80	0.00	8.80
2080	7.93	0.00	7.93
2085	7.30	0.00	7.30
2090	6.97	0.00	6.97
2095	6.86	0.00	6.86
2100	6.82	0.00	6.82
2105	6.82	0.00	6.82
2110	6.82	0.00	6.82
2115	6.82	0.00	6.82
2120	6.82	0.00	6.82
2125	6.82	0.00	6.82



C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACAN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SINDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



II. CARACTERÍSTICAS DE LAS PRESTACIONES EVALUADAS

Las prestaciones contingentes, son aquellas que se otorgan a favor de los trabajadores condicionadas a que se cumplan ciertos requisitos o algún evento.

El presente estudio evaluará las prestaciones descritas a continuación:

GENERALES

Normatividad

- Contrato Colectivo del Sindicato del Municipio de Hidalgo, Michoacán Ocampo (CCSMHMO).
- Ley Federal del Trabajo (LFT).
- Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Michoacán de Ocampo (LTSEMO)

Salario Base

Es el salario tabulado

Salario Integrado

Salario Base más apoyo para despensa.

Nómina de Referencia

Para efectos de este estudio, el salario de referencia será el salario base. Mismo que será utilizado en las gráficas del documento.

Aguinaldo del Personal Activo

Personal No sindicalizado: 40 días de salario base. (Artículo 34, LTSEMO)

Personal sindicalizado: 60 días de salario base (Artículo vigésimo octava, CCSMHMO)

Prima vacacional (Vigésima Cuarta, CCSMHMO)

Personal Sindicalizado: 58% de 34 días se salario base al año.

Personal No Sindicalizado excepto Asimilados: 25% de 20 días se salario base al año.

Personal Asimilados: No aplica.






HIDALGO MICHOACÁN
 GOBIERNO MUNICIPAL 2004-2007
 Juntos Avanzamos

HIDALGO MICHOACÁN
 GOBIERNO MUNICIPAL 2004-2007
 Juntos Avanzamos

HIDALGO MICHOACÁN
 GOBIERNO MUNICIPAL 2004-2007
 Juntos Avanzamos

HIDALGO MICHOACÁN
 GOBIERNO MUNICIPAL 2004-2007
 Juntos Avanzamos

C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
 PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
 DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO ESCOBAR MEDINA
 SINDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
 TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
 CONTRALORA MUNICIPAL



Apoyo económico para despensa (Quincuagésima segunda, CCSMHMO)

Personal Sindicalizado: \$1368.74 mensuales.

Personal No Sindicalizado excepto Asimilados: Topado a UMA 103.74 X 40%
X 14 días trabajados

Personal Asimilados: No aplica.

PENSIONES

NOTA: En el Municipio de Hidalgo, Michoacán de Ocampo el personal se encuentra afiliado al IMSS, por lo que el egreso por pensiones no será evaluado en el presente estudio ya que está a cargo del instituto mencionado.

PAGOS ÚNICOS

Solo personal sindicalizado

Seguro por muerte (Quincuagésima séptima, CCSMHMO)

Requisito: Fallecer natural o accidentalmente.

Monto: Muerte natural: 365 días de salario tabular.
Muerte accidental: 730 días de salario tabular

Gastos por Funeral / Servicios funerarios (Cuadragésima octava, CCSMHMO)

Requisito: Fallecer el titular o beneficiarios (padre, madre, conyugue, e hijos) estando activo laboralmente.

Monto: \$6,000.00 pesos

Indemnización por incapacidad y separación voluntaria (Quincuagésima sexta, CCSMHMO)

Requisito: Incapacitarse en cualquier momento y lugar y que el trabajador sindicalizado decida dejar de laborar por así convenir a sus intereses.

Monto: 90 días de salario integrado más 20 días de salario tabulado por año de servicio.


HIDALGO
MICHOCÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
Juntos Avanzamos
C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO


HIDALGO
MICHOCÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
Juntos Avanzamos
SINDICATURA
2026-2027
ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SINDICO MUNICIPAL


HIDALGO
MICHOCÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
Juntos Avanzamos
TESORERÍA
C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL


HIDALGO
MICHOCÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
Juntos Avanzamos
CONTROLORIA
LIC. MAGALY TÉLLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL



LEY FEDERAL DE TRABAJO

Todo el Personal

Salario base de cálculo para Pagos de Prima de Antigüedad (Art. 485 y 486 LFT)

El salario a considerar tiene como límite inferior el equivalente a un salario mínimo diario y con límite máximo el doble del salario mínimo de la zona económica donde el trabajador preste sus servicios.

Salario base de cálculo para Pagos de Indemnización Legal (Art. 84 LFT)

El salario se integra por las remuneraciones y prestaciones en dinero o en especie, que se le entregue al trabajador por su trabajo. En este caso, sería el sueldo integrado. Además, la parte proporcional del aguinaldo y prima vacacional.

Pagos Únicos

Prima de Antigüedad por Fallecimiento (Art. 162 LFT)

- Requisito : Fallecer estando en activo.
Monto : 12 días de salario por cada año de servicio, considerando la antigüedad del trabajador desde el ingreso a la Dependencia.

Prima de Antigüedad por Despido (Art. 162 y 5 transitorio LFT)

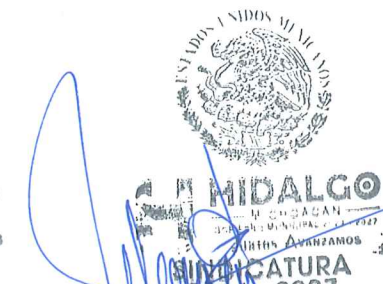
- Requisito : Ser despedido.
Monto : 12 días de salario por cada año de servicio prestado a la Dependencia. Si la fecha de ingreso es anterior al primero de mayo de 1970, a partir de esta fecha se reconoce la antigüedad.

Prima de Antigüedad por Invalidez (Art. 162 LFT)

- Requisito : Invalidarse Física o Mentalmente por un Riesgo No Profesional.
Monto : 12 días de salario por cada año de servicio, considerando la antigüedad que el trabajador hubiese tenido con la Dependencia.



C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO



ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL



C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL



LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL



Prima de Antigüedad por Incapacidad (Art. 162 LFT)

Requisito : Incapacitarse por riesgo de trabajo.

Monto : 12 días de salario por cada año de servicio, considerando la antigüedad del trabajador desde el ingreso a la Dependencia.

Prima de Antigüedad por Separación Voluntaria (Art. 162 LFT y Art. 21 Fracción XIV / Indemnización por Terminación de la Relación de Trabajo (Trigésimo novena, fracción VIII, CCSMHMO)

Requisito: Terminación laboral voluntaria y tener 15 años o más de servicio en la actualidad.

Monto: 12 días de salario por cada año de servicio, considerando la antigüedad del trabajador desde la fecha de ingreso a la Dependencia.

Indemnización Legal (Art. 48 y 50 LFT)

Requisito : Ser despedido injustificadamente.

Monto : 20 días de salario por cada año de servicio más 90 días de salario.

De los riesgos profesionales

La responsabilidad del municipio por los riesgos profesionales que sufran los trabajadores a su servicio, se regirá por las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.

III. NECESIDAD DEL ESTUDIO ACTUARIAL

Debido a que las prestaciones económicas que otorga el sistema de prestaciones evaluadas dependen de alguna contingencia, es necesario utilizar técnicas actuariales que, por medio de hipótesis de muerte, invalidez y rotación, así como de rendimientos bancarios incrementos, poblacionales, etc. nos permitan encontrar los ingresos, egresos y saldos del fondo de prestaciones contingentes durante los próximos 100 años, de la manera más aproximada posible.

El cálculo actuarial es la única técnica que determina el costo actual y futuro de las obligaciones generadas por el nuevo sistema de prestaciones contingentes, proporcionando una amplia información que deberá considerarse como fundamental para definir el rumbo del Municipio, de la manera más aproximada posible.

Además de lo anterior, la necesidad del Estudio Actuarial es una de las principales conclusiones de los Congresos Nacionales de Instituciones de Seguridad Social, pues

C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SINDICO MUNICIPAL

C. P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO



sirven de base tanto para determinar el rumbo de los sistemas de pensiones como para la toma de decisiones cotidianas.

IV. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Dentro de los principales objetivos del estudio se encuentran:

1. Calcular los egresos esperados por las prestaciones del sistema de prestaciones contingentes durante los próximos 100 años, con respecto a la nómina (salario íntegro) del personal.
2. Calcular los pasivos generados tanto por los trabajadores y pensionados actuales, como por las generaciones futuras de trabajadores.
3. Calcular las aportaciones como porcentaje de la nómina del personal que requeriría un fondo para hacer frente a las obligaciones que generaría el nuevo sistema de prestaciones contingentes.
4. Calcular el año en que se agotarían las reservas actuales.

Nota: Los puntos anteriores, se calculan bajo diferentes escenarios financieros.

V. RESERVAS

Para efectos de este estudio, no se consideró reserva alguna.

VI. DESCRIPCIÓN DE LOS MÉTODOS DE FINANCIAMIENTO

Prima Media General (PMG)

Para determinar la aportación del año al fondo o costo normal, se utilizó un método de financiamiento colectivo a grupo cerrado y a grupo abierto con el siguiente procedimiento esquemático:

1. Con base en las Hipótesis Actuariales demográficas, se proyectó el número de personas que tendrá derecho a una pensión.
2. Con base en la Hipótesis Actuarial de mortalidad se proyectó el número de pensionados que año con año sobrevivirán.

C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO HIGUERA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES RIVERA GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL



3. Tomando en cuenta las características del plan se proyectó, con base en el resultado del punto anterior, el monto de los egresos anuales que deberán ser cubiertos por el fondo por concepto de prestaciones contingentes.
4. Considerando la Hipótesis Actuarial del rendimiento del fondo, se calculó el valor presente de los egresos mencionados en el punto anterior. A este concepto se le denomina valor presente de obligaciones.
5. Tomando en cuenta las Hipótesis Actuariales demográficas y de incremento salarial, se proyectó la nómina anual entre la fecha de evaluación y la fecha de jubilación del último empleado que la solicitó.
6. Considerando la Hipótesis Actuarial del rendimiento del fondo, se calculó el valor presente de los salarios proyectados según el punto anterior. A este concepto se le denomina valor presente de salarios futuros.
7. El resultado de dividir la diferencia entre el valor presente de obligaciones y la reserva existente a la fecha de evaluación, entre el valor presente de salarios futuros, indica qué porcentaje de los salarios representan las obligaciones.
8. Tomando en cuenta que se cumple el efecto conjunto de las Hipótesis Actuariales implicadas en el cálculo, el porcentaje mencionado en el punto anterior se mantendrá constante durante los años futuros y se aplicará a la nómina en curso para determinar el monto de las aportaciones anuales al fondo o costo normal.

En el caso de grupo abierto, se consideró como fecha límite de ingreso al trabajo el año 100 y se supone que habrá egresos hasta por 170 años; período considerado para cálculo de valor presente actuarial.

Las ganancias o pérdidas Actuariales provocadas por desviaciones en las Hipótesis empleadas en el cálculo, se distribuyen uniformemente en los años futuros.

Primas Óptimas de Liquidez

El Método de las Primas Óptimas de Liquidez es un método que fue diseñado en nuestro despacho y consiste en determinar la menor o las menores primas expresadas en porcentaje de la nómina integrada del personal actualmente activo que se estima garantice la liquidez perenne de las instituciones de seguridad social y que deberá ser igual para las actuales y futuras administraciones, evitando así caer en extremos, como la amortización anticipada de los pasivos contingentes o como el diferimiento de su pago.

C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACAN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SINDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TÉLLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL



Como ya se mencionó para determinar la Primas Óptimas de Liquidez, es necesario calcular para los próximos 100 años, las erogaciones anuales que efectuará el sistema de seguridad social evaluado por concepto de prestaciones y de gastos de administración. Este cálculo debe elaborarse bajo el sistema de grupo abierto, es decir, suponiendo que los trabajadores que por cualquier causa se separen de su trabajo, serán sustituidos por nuevos trabajadores. Así mismo podrá suponerse el ingreso de nuevos trabajadores como crecimiento demográfico de la institución.

Obviamente, se calcularán las erogaciones que hará el sistema por concepto de prestaciones y gastos de administración para con los trabajadores sustitutos y para con los sustitutos de los sustitutos, las cuales serán agregadas a las erogaciones generadas por el personal actualmente activo y personal actualmente pensionado.

Una vez encontrados los egresos futuros por cada una de las causas de pago, se inicia un proceso de aproximación, suponiendo un porcentaje de las nóminas de cada año como aportación al fondo, mostrando así, tanto los egresos como los ingresos y los saldos futuros del Municipio en porcentaje de dichas nóminas.

El proceso de aproximación concluirá cuando, en los años de madurez del sistema de seguridad social, se establezcan los saldos del fondo como porcentaje de la nómina integrada del personal actualmente activo. Se puede dar el caso de que, en determinado año, los egresos disminuyan con respecto de la nómina de activos, requiriéndose una prima escalonada decreciente.

Nota: El valor presente de los egresos esperados de un sistema de prestaciones contingentes, si la Primas Óptimas de Liquidez se calculara a un plazo determinado, debe ser igual al valor presente de las obligaciones.

VII. HIPÓTESIS ACTUARIALES

A continuación, se muestran las hipótesis utilizadas en este estudio, considerando dos escenarios financieros:

1) Tasa real de rendimiento: 2.0 % anual compuesto.

2) Tasa real de rendimiento: 3.0 % anual compuesto.

El presente estudio considera una hipótesis de incremento al salario mínimo del 50% real al término de los próximos 5 años (2025-2030).

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MICHOCACÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 1984-2027
JUNTOS AVANZAMOS

HIDALGO
MICHOCACÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 1984-2027
JUNTOS AVANZAMOS
PRESIDENCIA

HIDALGO
MICHOCACÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 1984-2027
JUNTOS AVANZAMOS
SINDICATURA

HIDALGO
MICHOCACÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 1984-2027
JUNTOS AVANZAMOS
TESORERÍA

HIDALGO
MICHOCACÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 1984-2027
JUNTOS AVANZAMOS
CONTABILIDAD

C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SINDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTROLORA MUNICIPAL

Presente en el futuro

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



La veracidad de los resultados del presente estudio actuarial dependerá del cumplimiento conjunto de las hipótesis utilizadas y de la calidad de la información que nos fue proporcionada.

Las hipótesis demográficas y biométricas se muestran a continuación:



C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO



ING. MARCO ALEJANDRO HERNÁNDEZ MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL



C.P. MARÍA DE LOS ANGELES SOTO REYES
TESORERA MUNICIPAL



LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

Hipótesis Biométricas

Hipótesis

Biométricas										Financieras				
Hijos										Tasa inc.				
Probabilidad										Con Carrera				
Edad Correlativa										Sin Carrera				
de Casado										Salarial				
Promedio										Salarial				
Rotación										Año				
Invalidez										Año				
Invalidos										Año				
Jubilados										Año				
Mujeres										Año				
Fallecimiento										Año				
MARIELA ALCANTAR BACA										ING. MARCO ALFONSO PINEDA				
PRESIDENCIA										SINDICO MUNICIPAL				
MARIELA ALCANTAR BACA										C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA				
MARIELA ALCANTAR BACA										TESORERA MUNICIPAL				
MARIELA ALCANTAR BACA										LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN				
MARIELA ALCANTAR BACA										CONTRALORA MUNICIPAL				

Hipótesis Biométricas

Hipótesis

Biométricas										Financieras			
Fallecimiento					Hijos					Tasa de inc. al salario			
Edad	Hombres	Mujeres	Jubilados	Invalidos	Invalidez	Rotación	Promedio	de Casado	Probabilidad	Hombres	Mujeres	Año	Poblacional
Edad	Hombres	Mujeres	Jubilados	Invalidos	Invalidez	Rotación	Promedio	de Casado	Probabilidad	Hombres	Mujeres	Año	Poblacional
61	0.007400	0.011918	0.040494	0.003556	0.007050	0.495890	0.700639	0.700639	0.700639	61	58	2071	0.000000
62	0.008150	0.013059	0.041084	0.003907	0.006820	0.440830	0.558601	0.558601	0.558601	62	59	2072	0.000000
63	0.008900	0.014309	0.041736	0.004291	0.006490	0.400110	0.502620	0.502620	0.502620	63	60	2073	0.000000
64	0.009650	0.015559	0.042388	0.004682	0.006160	0.372540	0.536332	0.536332	0.536332	64	61	2074	0.000000
65	0.010400	0.016809	0.043040	0.005074	0.005830	0.344440	0.463927	0.463927	0.463927	65	62	2075	0.000000
66	0.011150	0.018059	0.043692	0.005466	0.005500	0.319520	0.392018	0.392018	0.392018	66	63	2076	0.000000
67	0.011900	0.019309	0.044344	0.005852	0.005170	0.294600	0.323415	0.323415	0.323415	67	64	2077	0.000000
68	0.012650	0.020559	0.045000	0.006238	0.004840	0.274950	0.260349	0.260349	0.260349	68	65	2078	0.000000
69	0.013400	0.021809	0.045652	0.006624	0.004530	0.256220	0.206978	0.206978	0.206978	69	66	2079	0.000000
70	0.014150	0.023059	0.046304	0.007010	0.004220	0.235520	0.162477	0.162477	0.162477	70	67	2080	0.000000
71	0.014900	0.024309	0.046956	0.007396	0.003910	0.216640	0.125920	0.125920	0.125920	71	68	2081	0.000000
72	0.015650	0.025559	0.047608	0.007782	0.003600	0.197750	0.096329	0.096329	0.096329	72	69	2082	0.000000
73	0.016400	0.026809	0.048260	0.008168	0.003290	0.179620	0.072728	0.072728	0.072728	73	70	2083	0.000000
74	0.017150	0.028059	0.048912	0.008554	0.002980	0.160890	0.054183	0.054183	0.054183	74	71	2084	0.000000
75	0.017900	0.029309	0.049564	0.008940	0.002670	0.146390	0.039824	0.039824	0.039824	75	72	2085	0.000000
76	0.018650	0.030559	0.050216	0.009326	0.002360	0.132570	0.028873	0.028873	0.028873	76	73	2086	0.000000
77	0.019400	0.031809	0.050868	0.009712	0.002050	0.121120	0.020644	0.020644	0.020644	77	74	2087	0.000000
78	0.020150	0.033059	0.051520	0.010098	0.001740	0.116630	0.014554	0.014554	0.014554	78	75	2088	0.000000
79	0.020900	0.034309	0.052172	0.010484	0.001430	0.110360	0.010115	0.010115	0.010115	79	76	2089	0.000000
80	0.021650	0.035559	0.052824	0.010870	0.001120	0.104090	0.006929	0.006929	0.006929	80	77	2090	0.000000
81	0.022400	0.036809	0.053476	0.011256	0.000810	0.099340	0.004677	0.004677	0.004677	81	78	2091	0.000000
82	0.023150	0.038059	0.054128	0.011642	0.000500	0.094600	0.003110	0.003110	0.003110	82	79	2092	0.000000
83	0.023900	0.039309	0.054780	0.012028	0.000190	0.089860	0.002037	0.002037	0.002037	83	80	2093	0.000000
84	0.024650	0.040559	0.055432	0.012414	0.000000	0.085120	0.001314	0.001314	0.001314	84	81	2094	0.000000
85	0.025400	0.041809	0.056084	0.012800	0.000000	0.080380	0.000834	0.000834	0.000834	85	82	2095	0.000000
86	0.026150	0.043059	0.056736	0.013186	0.000000	0.075640	0.000521	0.000521	0.000521	86	83	2096	0.000000
87	0.026900	0.044309	0.057388	0.013572	0.000000	0.070900	0.000321	0.000321	0.000321	87	84	2097	0.000000
88	0.027650	0.045559	0.058040	0.013958	0.000000	0.066160	0.000194	0.000194	0.000194	88	85	2098	0.000000
89	0.028400	0.046809	0.058692	0.014344	0.000000	0.061420	0.000115	0.000115	0.000115	89	86	2099	0.000000
90	0.029150	0.048059	0.059344	0.014730	0.000000	0.056680	0.000000	0.000000	0.000000	90	87	2100	0.000000
91	0.029900	0.049309	0.060000	0.015116	0.000000	0.051940	0.000000	0.000000	0.000000	91	88	2101	0.000000
92	0.030650	0.050559	0.060652	0.015502	0.000000	0.047200	0.000000	0.000000	0.000000	92	89	2102	0.000000
93	0.031400	0.051809	0.061304	0.015888	0.000000	0.042460	0.000000	0.000000	0.000000	93	90	2103	0.000000
94	0.032150	0.053059	0.061956	0.016274	0.000000	0.037720	0.000000	0.000000	0.000000	94	91	2104	0.000000
95	0.032900	0.054309	0.062608	0.016660	0.000000	0.032980	0.000000	0.000000	0.000000	95	92	2105	0.000000
96	0.033650	0.055559	0.063260	0.017046	0.000000	0.028240	0.000000	0.000000	0.000000	96	93	2106	0.000000
97	0.034400	0.056809	0.063912	0.017432	0.000000	0.023500	0.000000	0.000000	0.000000	97	94	2107	0.000000
98	0.035150	0.058059	0.064564	0.017818	0.000000	0.018760	0.000000	0.000000	0.000000	98	95	2108	0.000000
99	0.035900	0.059309	0.065216	0.018204	0.000000	0.014020	0.000000	0.000000	0.000000	99	96	2109	0.000000
100	0.036650	0.060559	0.065868	0.018590	0.000000	0.009280	0.000000	0.000000	0.000000	100	85	2110	0.000000

Los factores anteriores son los aplicados por el IMSS al 75% debido a que el riesgo de los burocratas y de los maestros teóricamente es menor que el de los afiliados al IMSS que en su mayoría son obreros.

C. JEOVANA MARIELA ALCANTARA BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACAN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SINDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY FERRER GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL



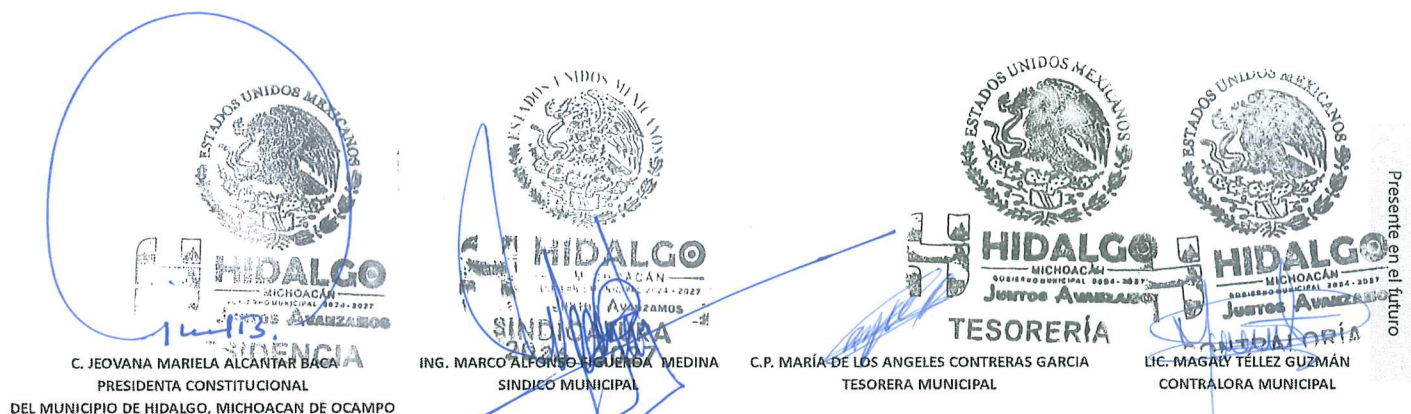
VIII. RESULTADOS DE LA VALUACIÓN ACTUARIAL

Los resultados de la valuación actuarial fueron obtenidos proyectando los datos de cada uno de los trabajadores y pensionados, de acuerdo con las prestaciones evaluadas y utilizando las hipótesis ya mencionadas.

Dado que la exactitud de los resultados actuariales depende de la veracidad de la información recibida, en caso de identificar alguna diferencia en prestaciones o nóminas respecto a las observadas en la realidad será necesario realizar nuevamente los cálculos actuariales.

i) DATOS Y PROMEDIOS GENERALES

Los siguientes cuadros muestran los promedios de edades de ingreso, edades actuales, antigüedades, y salarios, así como las nóminas mensuales del personal actualmente activo y jubilado.



"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

Municipio de Hidalgo

Promedios y Datos Generales

Personal Total

		Activos		
		Hombres	Mujeres	Total
Número de empleados	:	757	566	1,323
Edad mínima	:	19.00	18.00	18.00
Edad máxima	:	92.00	85.00	92.00
Edad promedio actual	:	42.08	38.14	40.40
Edad de ingreso promedio	:	36.56	34.03	35.48
Antigüedad promedio	:	5.52	4.11	4.92
Salario mínimo	:	3,704.85	3,704.85	3,704.85
Salario máximo	:	124,066.05	124,066.05	124,066.05
Nómina mensual promedio	:	16,792.44	15,790.92	16,363.97
Nómina mensual	:	12,711,878.22	8,937,659.35	21,649,537.57
Nómina anual	:	152,542,538.64	107,251,912.20	259,794,450.84



HIDALGO
MICHOCÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
Juntos Avanzamos

C. JEOVANA MARIELA GARCÍA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO



HIDALGO
MICHOCÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
Juntos Avanzamos

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL



HIDALGO
MICHOCÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
Juntos Avanzamos

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL



HIDALGO
MICHOCÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
Juntos Avanzamos

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

Municipio de Hidalgo

Número de Trabajadores Activos por Edad y Antigüedad

Personal Total

Edad	Antigüedad								Total
	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35 o más	
15-19	9								9
20-24	93	3							96
25-29	198	15	2						215
30-34	145	34	12	1					192
35-39	124	27	21	6	1				179
40-44	97	24	20	10	18	4			173
45-49	73	11	19	7	14	3	4		131
50-54	66	9	12	8	14	4	2		115
55-59	49	9	6	4	15	7	5	2	97
60-64	35	9	7	8	4	7	1	1	72
65-69	7	5	3	2	1	3	1		22
70-74	5	2	1		4				12
75-79	2	3							5
80-84	1		1						2
85-89				1	1				2
90-94					1				1
95 o más									
Total	904	151	104	47	73	28	13	3	1,323

Nómina Mensual de Activos por Edad y Antigüedad

Edad	Antigüedad								Total
	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35 o más	
15-19	139,568								139,568
20-24	1,028,074	28,905							1,056,979
25-29	2,514,347	232,622	20,045						2,767,014
30-34	2,308,846	619,302	176,777	16,615					3,121,540
35-39	2,370,743	503,007	302,660	80,304	16,657				3,273,371
40-44	1,517,577	341,617	305,564	140,014	278,926	62,169			2,645,867
45-49	1,706,111	172,558	277,134	99,798	215,833	37,651	61,689		2,570,773
50-54	1,435,669	117,196	167,340	130,300	205,628	61,707	30,918		2,148,758
55-59	1,110,239	156,808	85,550	54,455	225,577	100,657	77,257	20,183	1,830,727
60-64	815,623	136,085	85,995	96,183	63,861	100,372	12,217	20,908	1,331,243
65-69	177,369	90,274	41,496	24,976	12,323	55,928	12,323		414,689
70-74	132,267	17,948	12,653		52,196				215,064
75-79	15,443	76,470							91,913
80-84	7,722		7,722						15,443
85-89				11,144	7,722				18,866
90-94					7,722				7,722
95 o más									
Total	15,279,596	2,492,793	1,482,936	653,789	1,086,444	418,483	194,405	41,090	21,649,537.57

Nómina Mensual Promedio de Activos por Edad y Antigüedad

Edad	Antigüedad								Total
	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35 o más	
15-19	15,508								15,508
20-24	11,055	9,635							11,010
25-29	12,699	15,508	10,022						12,870
30-34	15,923	18,215	14,731	16,615					16,258
35-39	19,119	18,630	14,412	13,384	16,657				18,287
40-44	15,645	14,234	15,278	14,001	15,496	15,542			15,294
45-49	23,371	15,687	14,586	14,257	15,417	12,550			19,624
50-54	21,753	13,022	13,945	16,287	14,688	15,427			18,685
55-59	22,658	17,423	14,258	13,614	15,038	14,380			18,873
60-64	23,304	15,121	12,285	12,023	15,965	14,339			18,488
65-69	25,338	18,055	13,832	12,488	12,323	18,643			18,849
70-74	26,453	8,974	12,653		13,049				17,922
75-79	7,722	25,490							18,383
80-84	7,722		7,722						7,722
85-89				11,144	7,722				9,443
90-94					7,722				7,722
95 o más									
Total	16,902	16,509	14,259	13,810	14,883	14,946	14,954	14,897	16,363.97

C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA

PRESIDENTA CONSTITUCIONAL

DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO RIVERA MEDINA

SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCÍA

TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN

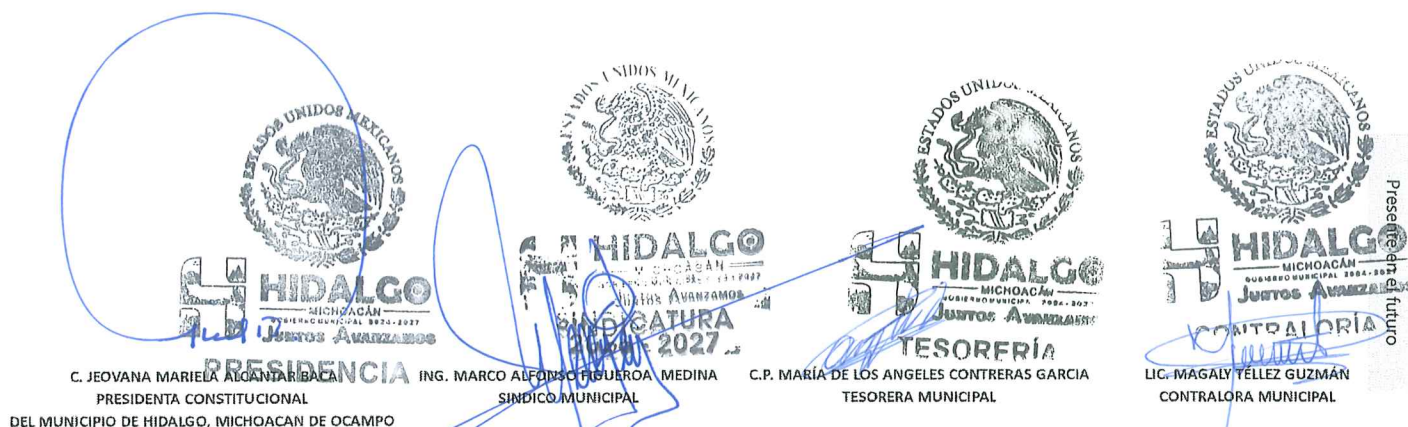
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



ii) GRÁFICAS DE DISTRIBUCION DEMOGRÁFICA Y FINANCIERA

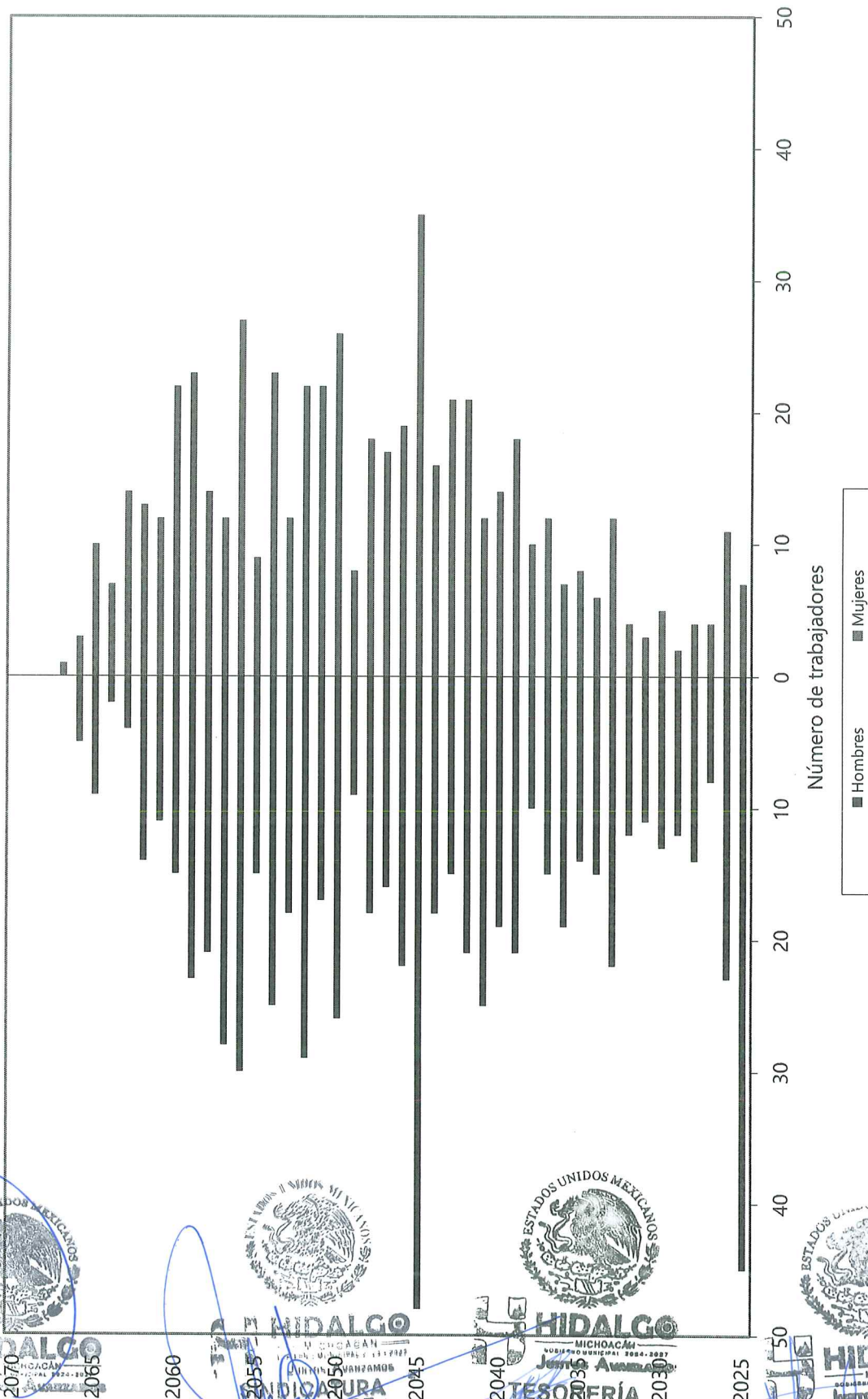
Las gráficas que a continuación se presentan muestran la distribución por edad, antigüedad, jubilaciones esperadas aritméticas y sueldos promedio del personal actualmente activo.



"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

Municipio de Hidalgo

Gráfica de distribución de las jubilaciones esperadas aritméticas



HIDALGO
 MICHOACÁN
 DE OCAMPO
 PRESIDENCIA
 C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
 PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
 DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO

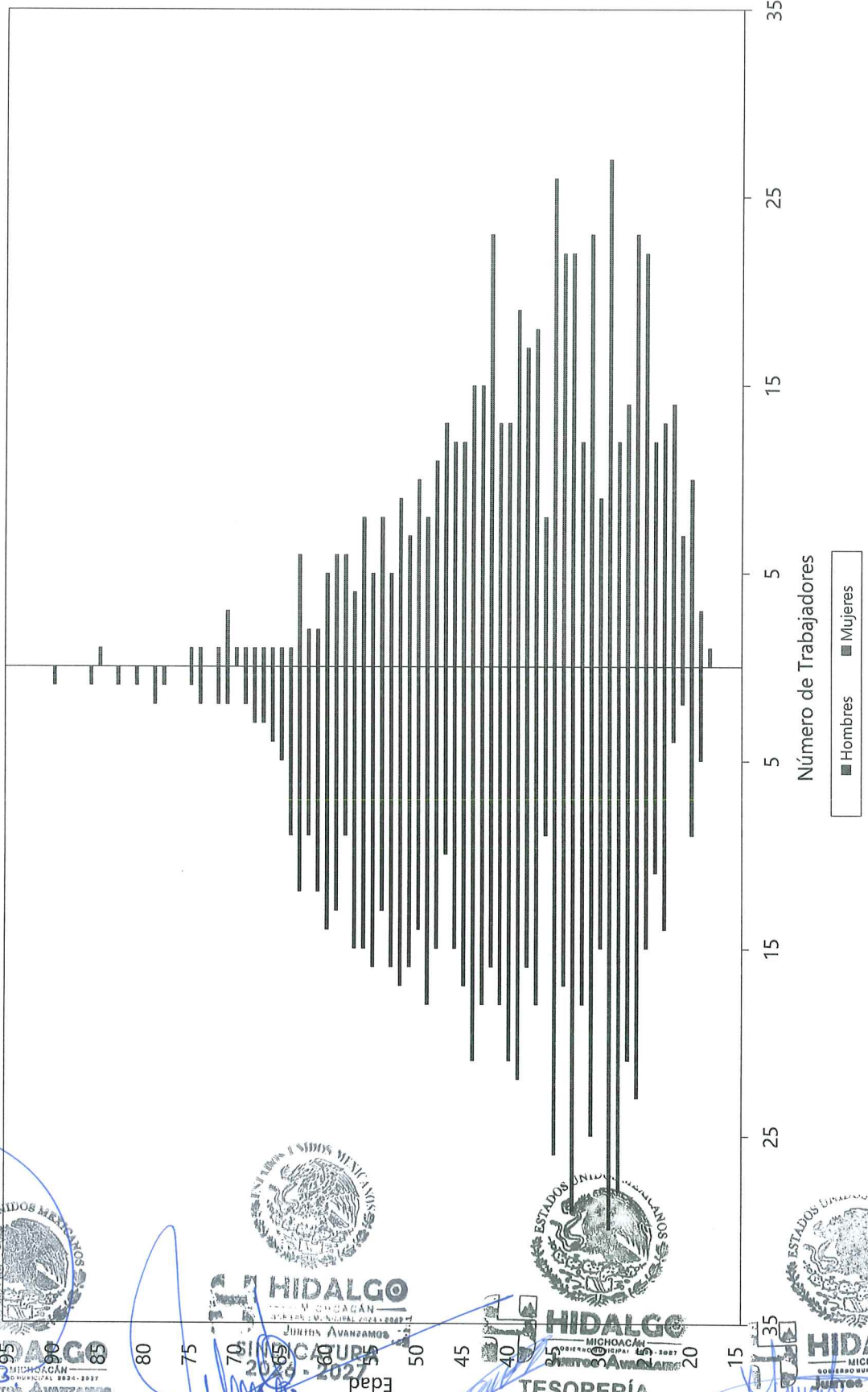
HIDALGO
 MICHOACÁN
 DE OCAMPO
 SINDICATURA
 ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
 SINDICO MUNICIPAL

HIDALGO
 MICHOACÁN
 DE OCAMPO
 TESORERÍA
 C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
 TESORERA MUNICIPAL

HIDALGO
 MICHOACÁN
 DE OCAMPO
 CONTRALORIA
 LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN
 CONTRALORA MUNICIPAL

Municipio de Hidalgo

Distribución de trabajadores activos por edad



C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACAN DE OCAMPO

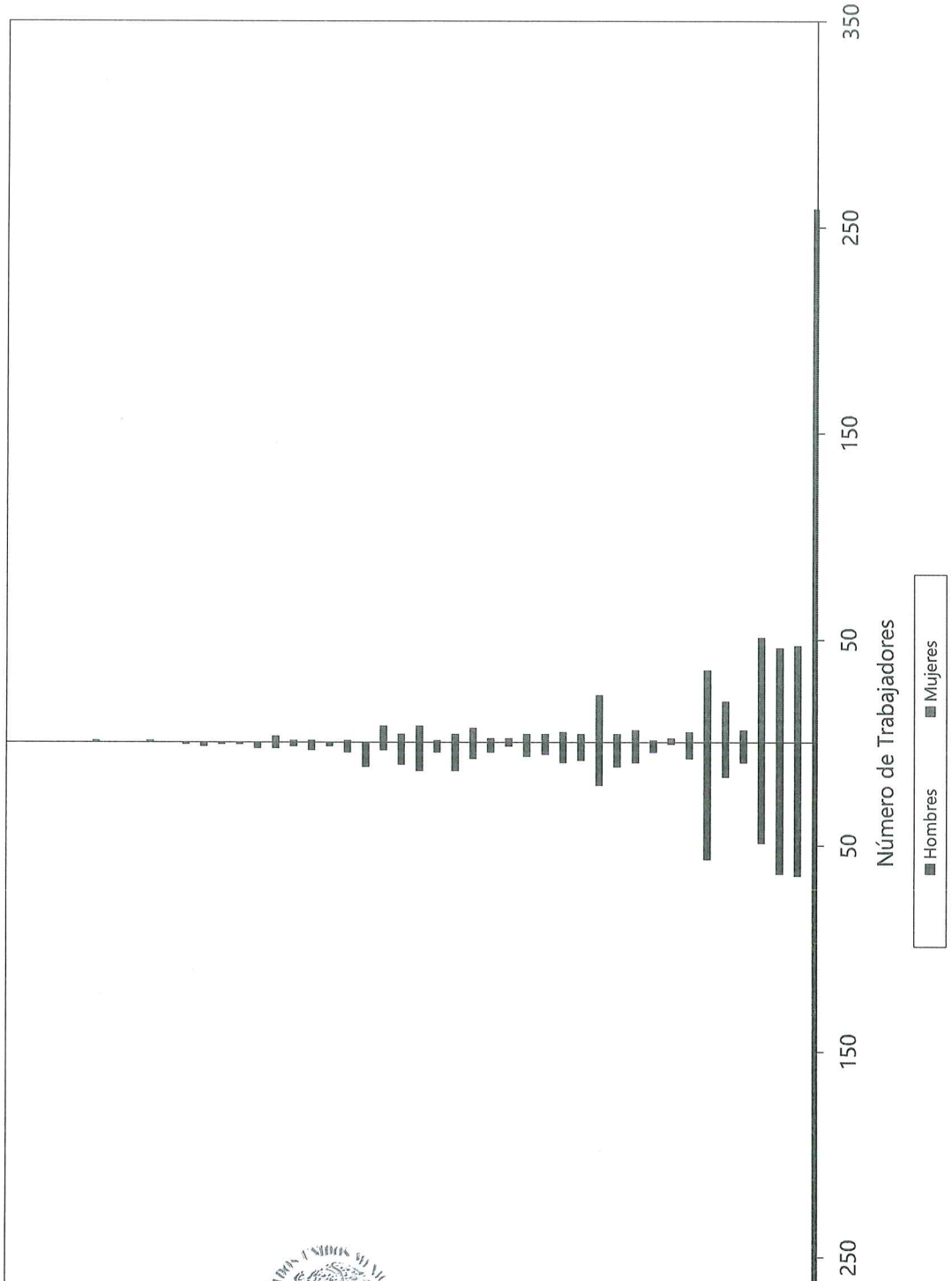
ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

Municipio de Hidalgo

Distribución de trabajadores por antigüedad



C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACAN DE OCAMPO

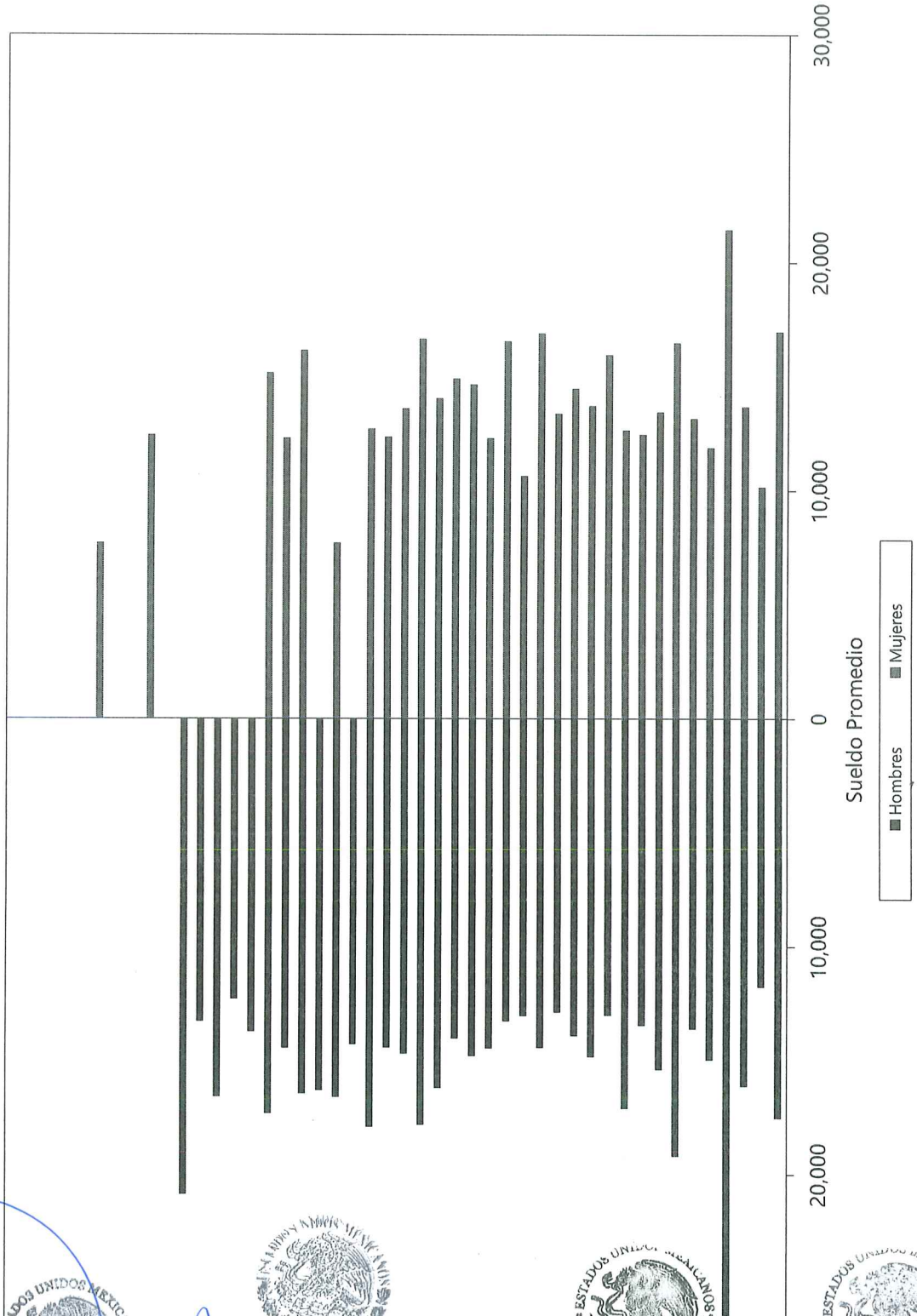
ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SINDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

Municipio de Hidalgo

Distribución de sueldos promedio por antigüedad



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
HIDALGO
 GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
Juntos Avanzamos

C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
 PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
 DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACAN DE OCAMPO

ING. MARCO ALEJANDRO RIVERA MEDINA
 SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
 TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN
 CONTRALORA MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
HIDALGO
 GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
Juntos Avanzamos

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
HIDALGO
 GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
Juntos Avanzamos

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
HIDALGO
 GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
Juntos Avanzamos



iii) PROYECCIÓN DEMOGRAFICA DE ACTIVOS Y PENSIONADOS

A continuación, se muestra una proyección del comportamiento esperado de los trabajadores activos y los pensionados.

En el caso del personal activo, se refiere a las hipótesis que se consideran para medir los cambios poblacionales, tales como el incremento poblacional y las probabilidades de permanecer en activo.

Las que corresponden al personal pensionado, se considera la sobrevivencia de las pensiones en curso de pago y se adiciona el número de pensiones esperadas futuras provenientes de la generación actual de trabajadores como de las nuevas generaciones

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
HIDALGO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
JUSTOS AVANZAMOS

C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACAN DE OCAMPO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
HIDALGO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
JUSTOS AVANZAMOS

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SINDICO MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
HIDALGO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
JUSTOS AVANZAMOS

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
HIDALGO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
JUSTOS AVANZAMOS

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

Presente en el futuro

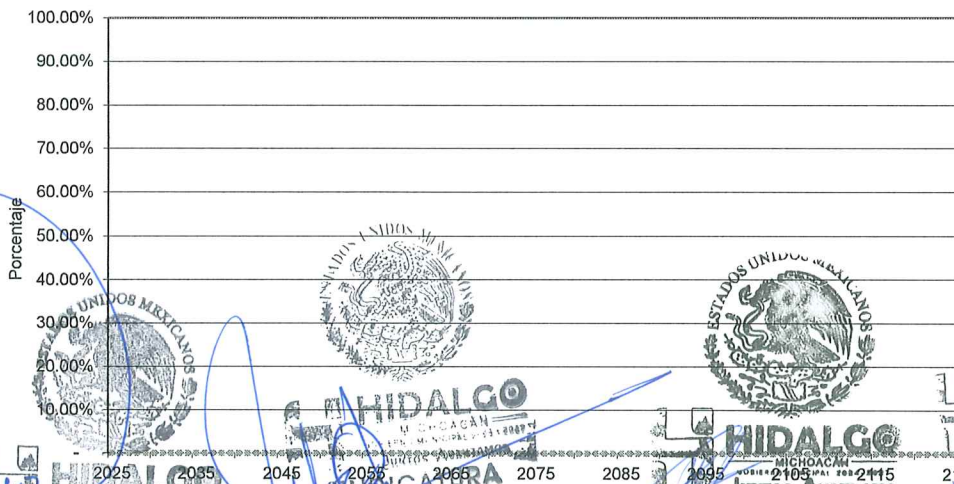


Municipio de Hidalgo

Proyección Demográfica de Activos y Pensionados

Personal Total

Año	Activos	Pensionados	Activos / Pensionados	Pensionados / Activos
2025	1,323	0	0.00	-
2026	1,332	0	0.00	-
2027	1,342	0	0.00	-
2028	1,352	0	0.00	-
2029	1,362	0	0.00	-
2030	1,372	0	0.00	-
2031	1,383	0	0.00	-
2032	1,393	0	0.00	-
2033	1,402	0	0.00	-
2034	1,411	0	0.00	-
2035	1,420	0	0.00	-
2036	1,429	0	0.00	-
2037	1,436	0	0.00	-
2038	1,443	0	0.00	-
2043	1,466	0	0.00	-
2048	1,470	0	0.00	-
2053	1,454	0	0.00	-
2058	1,425	0	0.00	-
2063	1,388	0	0.00	-
2068	1,353	0	0.00	-
2073	1,327	0	0.00	-
2078	1,310	0	0.00	-
2083	1,301	0	0.00	-
2088	1,297	0	0.00	-
2093	1,296	0	0.00	-
2098	1,295	0	0.00	-
2103	1,295	0	0.00	-
2108	1,295	0	0.00	-
2113	1,295	0	0.00	-
2118	1,295	0	0.00	-
2123	1,295	0	0.00	-
2125	1,295	0	0.00	-



C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCÍA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



iv) JUBILACIONES ESPERADAS ARITMÉTICAS

La siguiente proyección muestra el número de personas que adquiere su derecho a pensionarse por antigüedad y por retiro por edad y tiempo de servicio en cada año.

Cabe aclarar que las proyecciones que a continuación se presentan son resultado de cálculos aritméticos que no involucran probabilidades. Obviamente en los resultados de las proyecciones actuariales si se incluyen las probabilidades que se mencionan en las hipótesis del estudio.


HIDALGO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
Juntos Avanzamos


HIDALGO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
Juntos Avanzamos
SINDICATURA
2024-2027


HIDALGO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
Juntos Avanzamos
TESORERÍA


HIDALGO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
Juntos Avanzamos
CONTRALORIA

C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACAN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO HIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TÉLLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



Municipio de Hidalgo

Jubilaciones Esperadas Aritméticas

Personal Total

Año	Personas	Porcentaje	Acumulado	
			Personas	Porcentaje
2025	52	4.03%	52	4.03%
2026	34	2.63%	86	6.66%
2027	12	0.93%	98	7.59%
2028	18	1.39%	116	8.99%
2029	14	1.08%	130	10.07%
2030	18	1.39%	148	11.46%
2031	14	1.08%	162	12.55%
2032	16	1.24%	178	13.79%
2033	34	2.63%	212	16.42%
2034	21	1.63%	233	18.05%
2035	22	1.70%	255	19.75%
2036	26	2.01%	281	21.77%
2037	27	2.09%	308	23.86%
2038	20	1.55%	328	25.41%
2039	39	3.02%	367	28.43%
2040	33	2.56%	400	30.98%
2041	37	2.87%	437	33.85%
2042	42	3.25%	479	37.10%
2043	36	2.79%	515	39.89%
2044	34	2.63%	549	42.53%
2045	61	4.73%	610	47.25%
2046	40	3.10%	650	50.35%
2047	31	2.40%	681	52.75%
2048	35	2.71%	716	55.46%
2049	16	1.24%	732	56.70%
2050	52	4.03%	784	60.73%
2051	38	2.94%	822	63.67%
2052	51	3.95%	873	67.62%
2053	30	2.32%	903	69.95%
2054	48	3.72%	951	73.66%
2055	24	1.86%	975	75.52%
2056	56	4.34%	1,031	79.86%
2057	40	3.10%	1,071	82.96%
2058	35	2.71%	1,106	85.67%
2059	46	3.56%	1,152	89.23%
2060	37	2.87%	1,189	92.10%
2061	23	1.78%	1,212	93.88%
2062	27	2.09%	1,239	95.97%
2063	17	1.32%	1,256	97.29%
2064	9	0.70%	1,265	97.99%
2065	17	1.32%	1,282	99.30%
2066	1	0.08%	1,291	100.00%

C. JEOVANA MARIELA ALCÁZAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIEVERDAR BORDINA
SINDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TÉLLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL



v) JUBILACIONES ESPERADAS ACTUARIALES

La siguiente proyección muestra el número de personas que hará efectivo su derecho a pensionarse por vejez y por tiempo de servicios en cada año.


HIDALGO
MICHOCACÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
Justos Avanzamos

C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO


HIDALGO
MICHOCACÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
Justos Avanzamos

ING. MARCO ALFONSO FLORENTA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL


HIDALGO
MICHOCACÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
Justos Avanzamos

TESORERÍA
C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL


HIDALGO
MICHOCACÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
Justos Avanzamos

CONTRALORIA
LIC. MAGALI TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



Municipio de Hidalgo

Jubilaciones Esperadas Actuariales

Personal Total

Año	Personas	Porcentaje	Acumulado	
			Personas	Porcentaje
2025	0	0.00%	0	0.00%
2026	0	0.00%	0	0.00%
2027	0	0.00%	0	0.00%
2028	0	0.00%	0	0.00%
2029	0	0.00%	0	0.00%
2030	0	0.00%	0	0.00%
2031	0	0.00%	0	0.00%
2032	0	0.00%	0	0.00%
2033	0	4.91%	0	4.91%
2034	0	0.00%	0	4.91%
2035	0	0.00%	0	4.91%
2036	0	0.00%	0	4.91%
2037	0	2.60%	0	7.51%
2038	0	2.60%	0	10.10%
2039	0	0.00%	0	10.10%
2040	0	1.84%	0	11.94%
2041	0	0.00%	0	11.94%
2042	0	1.53%	0	13.47%
2043	0	0.00%	0	13.47%
2044	0	2.64%	1	16.11%
2045	0	1.23%	1	17.35%
2046	0	0.00%	1	17.35%
2047	0	0.00%	1	17.35%
2048	0	2.36%	1	19.70%
2049	0	3.26%	1	22.96%
2050	0	0.00%	1	22.96%
2051	0	3.03%	1	25.99%
2052	0	5.21%	1	31.20%
2053	0	1.11%	1	32.31%
2054	0	2.77%	1	35.07%
2055	0	3.55%	1	38.60%
2056	0	5.45%	1	42.05%
2057	0	4.16%	1	46.21%
2058	0	4.73%	1	50.93%
2059	0	6.68%	2	57.61%
2060	0	12.89%	2	70.50%
2061	0	6.83%	2	77.33%
2062	0	6.16%	2	86.49%
2063	0	12.54%	2	99.03%
2064	0	0.47%	4	100.00%

C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAÑO

ING. MARCO ALFONSO RIVERA MORA
SINDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



vi) VALOR PRESENTE DE LAS OBLIGACIONES (PRIMA MEDIA GENERAL) Y BALANCES ACTUARIALES

Los siguientes cuadros muestran el monto de los pasivos contingentes generados por el grupo total de trabajadores afiliados al Municipio. Así mismo, se hace la distinción entre los siguientes grupos de personal:

- Activos actuales.
- Pensionados actuales.
- Nuevas generaciones.

Además, se muestran los balances actuariales utilizando la prima actual y las primas resultantes de los métodos de Prima Media General y Primas Optimas de Liquidez.

El comportamiento futuro de los ingresos, egresos y saldos futuros de los fondos suponiendo las aportaciones recomendadas bajo el método de **Prima Media General** se muestra en las gráficas indicadas.

Personal	Prima Media General	Tasas de rendimiento	Cuadros	Gráficas
Total	3.13%	2.00 %	1a, 1b	1a, 1b
	3.11%	3.00 %	2a, 2b	2a, 2b

En todos los casos, las aportaciones y los egresos se calculan sobre la nómina de referencia del personal activo.

Cabe hacer notar que tanto los cuadros como las gráficas tienen un subíndice. En el caso de los cuadros el subíndice **a** representa el valor presente de las obligaciones y el subíndice **b** representa el balance actuarial, mientras que en las gráficas el subíndice **a** representa el comportamiento de los ingresos y egresos y el subíndice **b** representa el comportamiento de las reservas.

Nota: El método de primas medias generales no debe utilizarse para evaluar esquemas en donde se reforman las prestaciones de las nuevas generaciones, pues arroja reservas negativas. En todo caso debería establecerse una prima para la generación actual y otra para las nuevas generaciones.

C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SINDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TÉLLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

Cuadro 1a
Municipio de Hidalgo

Personal Total

Valor presente de las obligaciones

Tasa de Rendimiento del 2.00%

	Pasados		Activo		Totales		Pensionado		Nuevas Gen.		Total	
Antigüedad, Vejez y Cesantía												
a).- Titular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b).- Beneficiario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Invalidez por causas ajenas al trabajo												
a).- Titular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b).- Beneficiario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viudez, Orfandad y Ascendencia por causas ajenas al trabajo												
a).- Titular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b).- Beneficiario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Incapacidad por causas del trabajo												
a).- Titular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b).- Beneficiario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viudez, Orfandad y Ascendencia por causas del trabajo												
a).- Titular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b).- Beneficiario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pagos únicos												
Prima de Antigüedad	62,502,797.60	97,917,668.72	160,420,466.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	233,791,069.32	394,211,535.64	0.00	0.00
Indemnización Legal	26,424,310.91	56,797,355.59	83,221,666.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	63,526,668.94	146,748,335.43	0.00	0.00
FonRiesgosTrab	14,664,888.20	10,534,390.37	25,199,278.57	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	107,703,972.95	132,903,251.53	0.00	0.00
InvRiesgosTrab	4,053,939.28	8,306,570.50	12,360,509.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,314,219.93	46,674,729.71	0.00	0.00
GloFuneral	2,756,617.16	5,604,013.33	8,360,630.49	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,439,054.62	31,799,685.11	0.00	0.00
Seguro de vida	1,616,744.29	1,731,737.36	3,348,481.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	747,782.12	4,096,263.77	0.00	0.00
Seguro de Retiro Invalidez	7,113,632.59	8,286,124.57	15,399,757.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,562,760.43	17,962,517.59	0.00	0.00
	5,872,665.16	6,657,477.00	12,530,142.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,496,610.34	14,026,752.50	0.00	0.00
ESTADO TOTAL	62,502,797.60	97,917,668.72	160,420,466.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	233,791,069.32	394,211,535.64	0.00	0.00
Reserva	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones por pensionados (Pensiones)												
Aportación en porcentaje de la nómina activa												
Aportación en porcentaje de la nómina de nuevas generaciones												
Aportación en porcentaje de la nómina global												
Valor presente de sueldos futuros												
Aportación en porcentaje de la nómina activa												
Aportación en porcentaje de la nómina de nuevas generaciones												
Aportación en porcentaje de la nómina global												
	3,170,568,335.79	5.06 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	2.49 %	3.13 %	0.00 %	0.00 %

C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACAN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SINDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

000221

Cuadro 1b Municipio de Hidalgo

Personal Total

Balance actuarial al 31 de diciembre de 2024

Tasa de Rendimiento del 2.00%

	Grupo Cerrado		Grupo Abierto		Prima Optima Liquidez
	Aportación Actual	Prima Media General	Aportación Actual	Prima Media General	
Aportación activos	0.00	5.06	0.00	3.13	4.00
Aportación pensionados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo actuarial					
Reserva	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Valor presente de aportaciones futuras de los activos					
a).- De la generación actual	0.00	160,420,466.31	0.00	99,366,355.18	120,101,033.33
i) Trabajador	0.00		0.00		
ii) Patrón	0.00		0.00		
b).- De las nuevas generaciones	0.00	0.00	0.00	294,845,180.46	275,403,842.27
i) Trabajador	0.00		0.00		
ii) Patrón	0.00		0.00		
Valor presente de aportaciones futuras de los pensionados					
a).- En curso de pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i) Pensionado	0.00		0.00		
ii) Patrón	0.00		0.00		
b).- De la generación actual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i) Pensionado	0.00		0.00		
ii) Patrón	0.00		0.00		
c).- De las nuevas generaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i) Pensionado	0.00		0.00		
ii) Patrón	0.00		0.00		
Total activo	0.00	160,420,466.31	0.00	394,211,535.64	395,504,875.60
Pasivo actuarial					
Valor pte. de obligaciones					
a).- Personal actualmente pensionado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b).- Personal actualmente activo	160,420,466.31	160,420,466.31	160,420,466.31	160,420,466.31	160,420,466.31
c).- Personal nuevas generaciones	0.00	0.00	233,791,069.32	233,791,069.32	233,791,069.32
Total pasivo	160,420,466.31	160,420,466.31	394,211,535.64	394,211,535.64	394,211,535.64
Deficit/superavit actuarial	(160,420,466.31)	0.00	(394,211,535.64)	0.00	1,293,339.96



C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO



ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL



C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL



LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

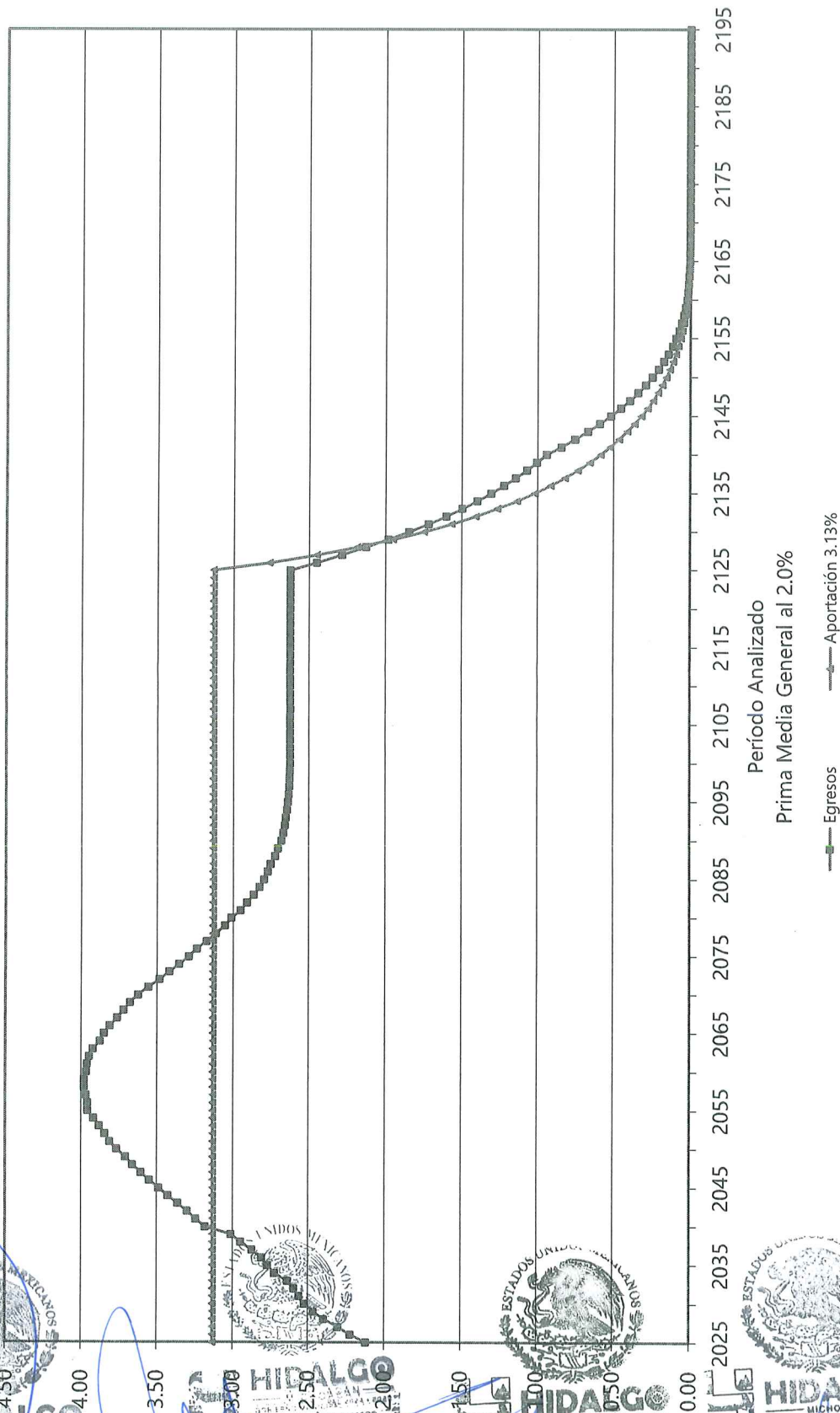
"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

Gráfica 1a

Municipio de Hidalgo

Comportamiento de los Egresos y Aportaciones Futuras

Personal Total



C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAÑO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SINDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

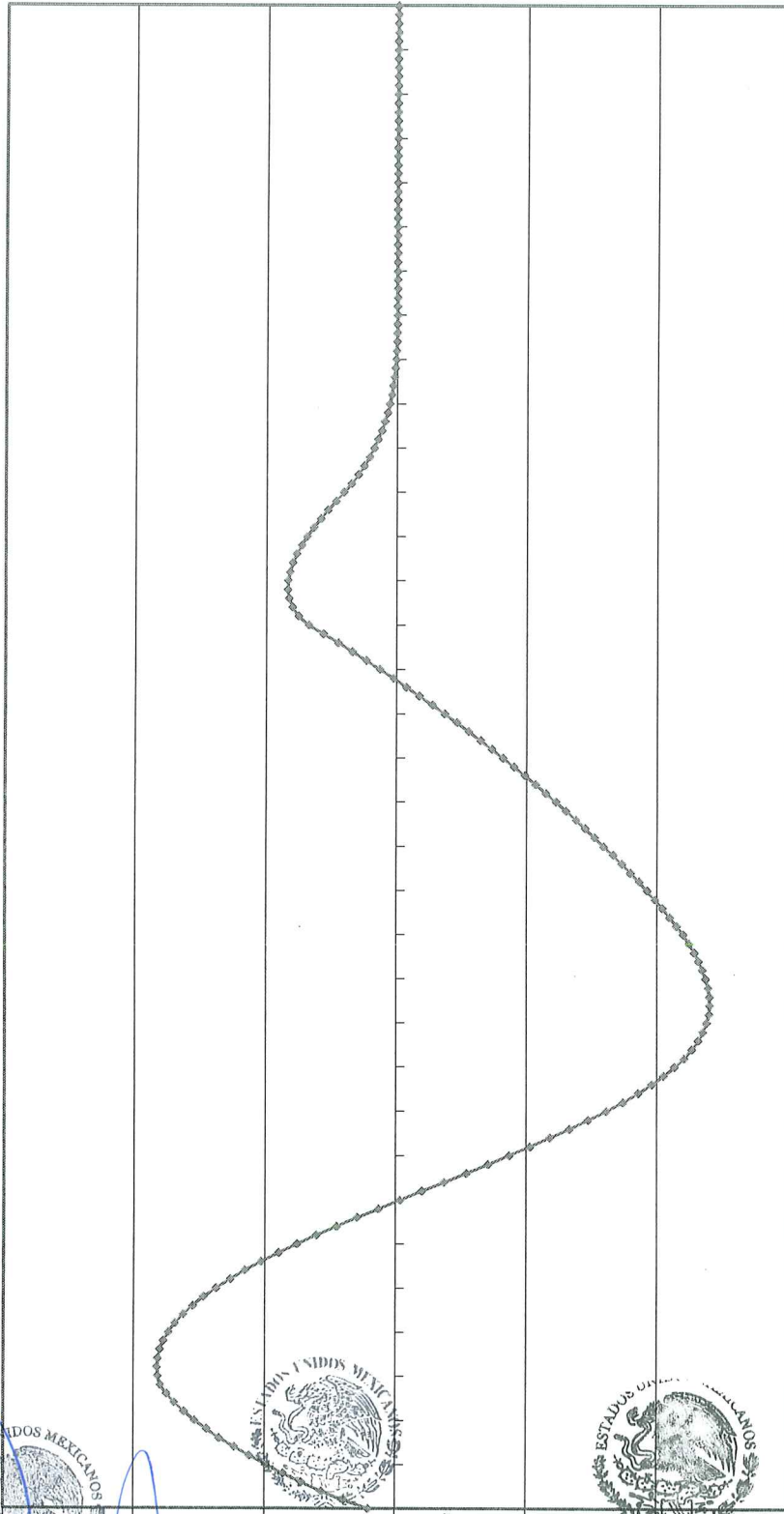
LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

Gráfica 1b

Municipio de Hidalgo

Comportamiento de las Reservas Futuras del Fondo

Personal Total



Período Analizado
Prima Media General al 2.0%

Reserva Total

C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACAN DE OCAMPO

ING. MARCO ALEJANDRO FLORES MEDINA
SINDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

Cuadro 2a
Municipio de Hidalgo

Personal Total

Valor presente de las obligaciones

Tasa de Rendimiento del 3.00%

	Pasados	Activo	Pensionado	Nuevas Gen.	Total
		Servicios Futuros	Servicios Totales	Servicios Totales	Servicios Totales
Antigüedad, Vejez y Cesantía					
a).- Titular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b).- Beneficiario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Invalidez por causas ajenas al trabajo					
a).- Titular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b).- Beneficiario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viudez, Orfandad y Ascendencia por causas ajenas al trabajo					
a).- Titular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b).- Beneficiario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Incapacidad por causas del trabajo					
a).- Titular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b).- Beneficiario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viudez, Orfandad y Ascendencia por causas del trabajo					
a).- Titular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b).- Beneficiario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pagos Únicos					
Prima de Antigüedad	54,640,882.91	77,680,301.57	132,321,184.49	155,147,713.53	287,468,898.01
Indemnización Legal	22,431,150.16	43,554,702.03	65,985,852.20	39,719,956.93	105,705,809.13
FoRiesgosTrab	13,844,456.22	9,373,065.07	23,217,521.29	72,979,146.55	96,196,667.84
InvRiesgosTrab	3,774,206.25	7,237,231.36	11,011,437.61	23,440,919.04	34,452,356.65
GioFuneral	2,569,024.61	4,896,010.42	7,465,035.02	16,012,038.44	23,477,073.47
Seguro de vida	1,351,162.36	1,325,250.07	2,676,412.42	474,643.36	3,151,055.78
Seguro de Retiro Invalidez	5,848,110.05	6,245,090.70	12,093,200.75	1,612,312.98	13,705,513.73
Seguro de Retiro Invalidez	4,822,773.26	5,048,951.93	9,871,725.19	908,696.22	10,780,421.41
Gastos de administración	54,640,882.91	77,680,301.57	132,321,184.49	155,147,713.53	287,468,898.01
Reserva	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones por pensionados (Pensiones)					
Valor presente de saldos futuros					
Aportación en porcentaje de la nómina activos					
Aportación en porcentaje de la nómina de nuevas generaciones					
Aportación en porcentaje de la nómina global					
	2,895,246,994.99	6,407,737,113.09	9,232,984,108.08	3.11 %	

000224

C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACAN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SINDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000225

Cuadro 2b
Municipio de Hidalgo

Personal Total

Balance actuarial al 31 de diciembre de 2024

Tasa de Rendimiento del 3.00%

	Grupo Cerrado		Grupo Abierto		Prima Optima Liquidez
	Aportación Actual	Prima Media General	Aportación Actual	Prima Media General	
Aportación activos	0.00	4.68	0.00	3.11	4.00
Aportación pensionados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo actuarial					
Reserva	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Valor presente de aportaciones futuras de los activos					
a).- De la generación actual	0.00	132,321,184.49	0.00	87,964,046.16	106,996,588.29
i) Trabajador	0.00		0.00		
ii) Patrón	0.00		0.00		
b).- De las nuevas generaciones	0.00	0.00	0.00	199,504,851.86	182,000,948.44
i) Trabajador	0.00		0.00		
ii) Patrón	0.00		0.00		
Valor presente de aportaciones futuras de los pensionados					
a).- En curso de pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i) Pensionado	0.00		0.00		
ii) Patrón	0.00		0.00		
b).- De la generación actual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i) Pensionado	0.00		0.00		
ii) Patrón	0.00		0.00		
c).- De las nuevas generaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i) Pensionado	0.00		0.00		
ii) Patrón	0.00		0.00		
Total activo	0.00	132,321,184.49	0.00	287,468,898.01	288,997,536.73

Pasivo actuarial

Valor pte. de obligaciones

a).- Personal actualmente pensionado	0.00
b).- Personal actualmente activo	132,321,184.49
c).- Personal nuevas generaciones	0.00
Total pasivo	132,321,184.49
(Deficit)/superavit actuarial	(132,321,184.49)



C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACAN DE OCAMPO



ING. MARCO ALFONSO FISHER MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL



C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

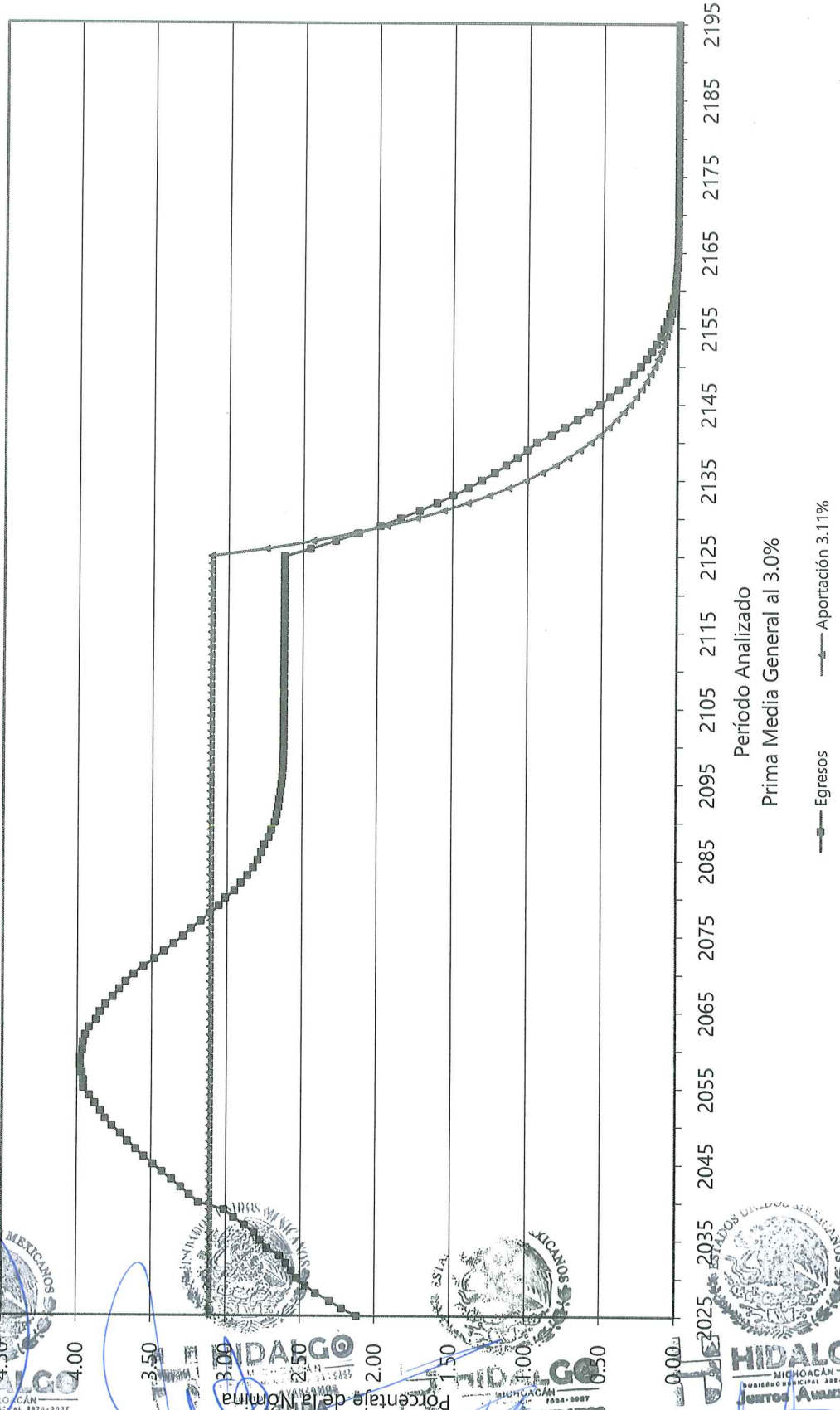


LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

Gráfica 2a

Municipio de Hidalgo
Comportamiento de los Egresos y Aportaciones Futuras
Personal Total



C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAÑO

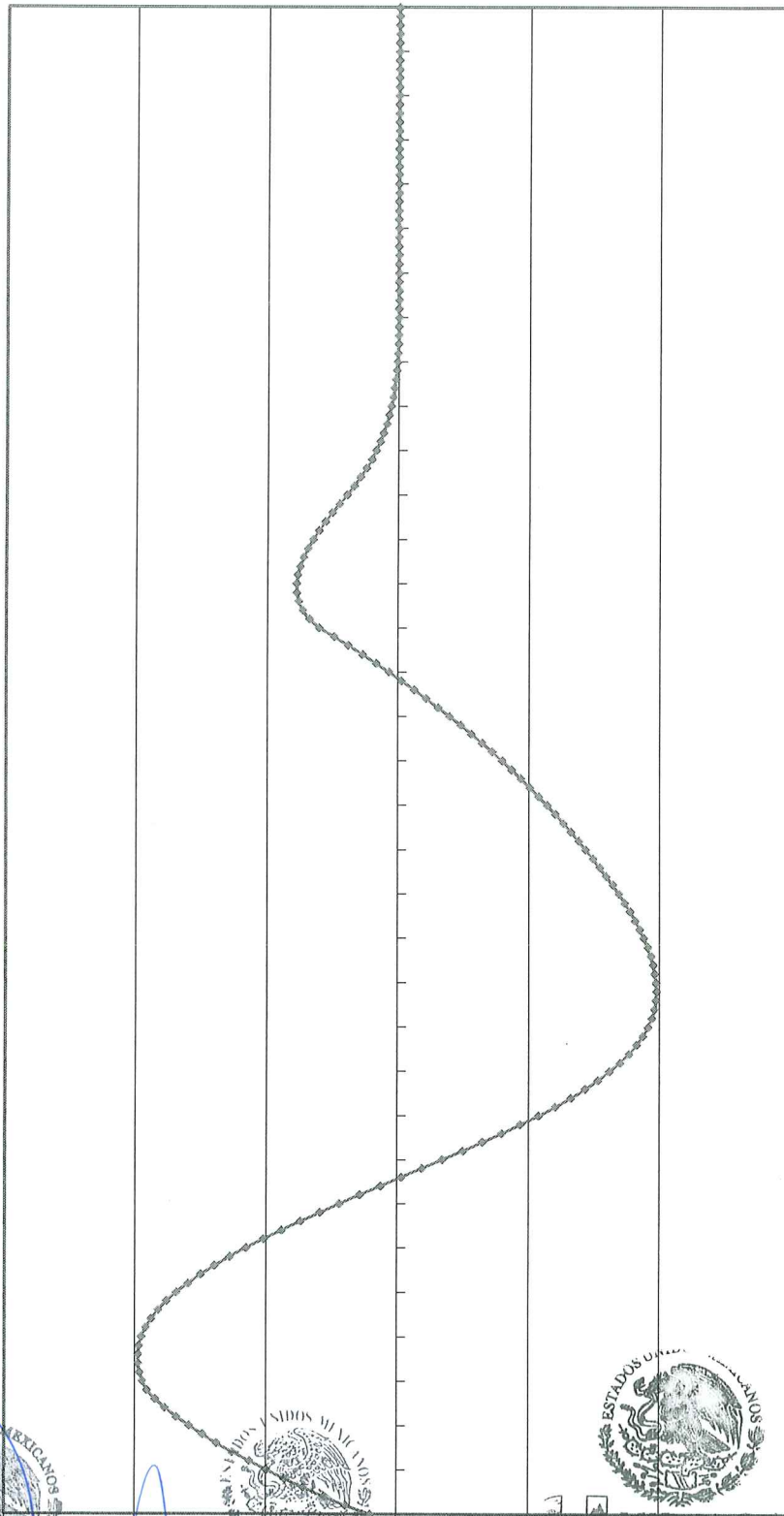
ING. MARCO ALFONSO FIDEROA MEDINA
SINDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

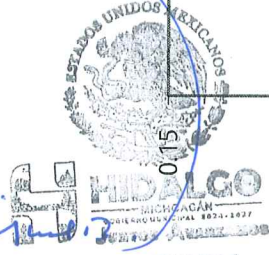
Gráfica 2b

Municipio de Hidalgo
Comportamiento de las Reservas Futuras del Fondo
Personal Total



Período Analizado
Prima Media General al 3.0%

Reserva Total



PRESENCIA
C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACAN DE OCAMPO



SINDICATURA
ING. MARCO ALFONSO ESPINOSA MEDINA
SINDICO MUNICIPAL



TESORERÍA
C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL



CONTROLORIA
LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

vii) PRIMAS ÓPTIMAS DE LIQUIDEZ

El método de Primas Optimas de Liquidez, utiliza prácticamente toda la información contenida en los formatos. Sin embargo, solo se muestra un resumen de los resultados financiero - actuariales obtenidos mediante este método.

Las siguientes gráficas muestran el comportamiento futuro de los ingresos y egresos del fondo del sistema de prestaciones contingentes. Asimismo, muestran el comportamiento de las reservas técnicas futuras que se generarían con algunas de las aportaciones resultantes del método **Primas Optimas de Liquidez**:

Personal Total				
Escenario	Aportación	Año de Descapitalización	Período	Gráficas
2.00%	0.00%	2025	2025-2125	3a, 3b
	4.00%		2025-2050	4a, 4b
	2.38%		2051-2125	
	3.00%		2025	5a, 5b
	4.00%		2026-2050	
	2.42%		2051-2125	
3.00%	0.00%	2025	2025-2125	6a, 6b
	4.00%		2025-2050	7a, 7b
	1.97%		2051-2125	
	3.00%		2025	8a, 8b
	4.00%		2026-2050	
	2.06%		2051-2125	

En todos los casos, las aportaciones y los egresos se calculan sobre la nómina de referencia del personal activo.

Cabe señalar que las gráficas que tienen el subíndice **a** representan el comportamiento de los ingresos y egresos, mientras que el subíndice **b** representa el comportamiento de las reservas.

Δ Representa el porcentaje de incremento anual durante el periodo señalado.

Para poder interpretar las gráficas, es necesario definir el siguiente:

C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL



- **Egresos** (línea roja), representan los costos estimados que el Municipio tendría por el pago de las pensiones y prestaciones contingentes derivados de sus contratos colectivos de trabajo.
- **Aportaciones** (línea verde), representan las cuotas y aportaciones que ingresan al fondo de pensiones.
- **Reserva**, es el saldo estimado que tendría el fondo resultante de la diferencia entre los egresos y los ingresos al fondo de pensiones.

Dado lo anterior para obtener el monto en pesos, es necesario multiplicar el porcentaje de los gastos, ingresos o saldo que se muestra en la gráfica por la nómina vigente en el momento deseado.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
HIDALGO
MICHOCÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
Juntos Avanzamos

PRESIDENCIA
C. JOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
HIDALGO
MICHOCÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
Juntos Avanzamos

SINDICATURA
ING. MARCO ALFONSO BORDENCA MEDINA
SINDICO MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
HIDALGO
MICHOCÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
Juntos Avanzamos

TESORERÍA
C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
HIDALGO
MICHOCÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
Juntos Avanzamos

CONTRALORIA
LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

Presente en el futuro

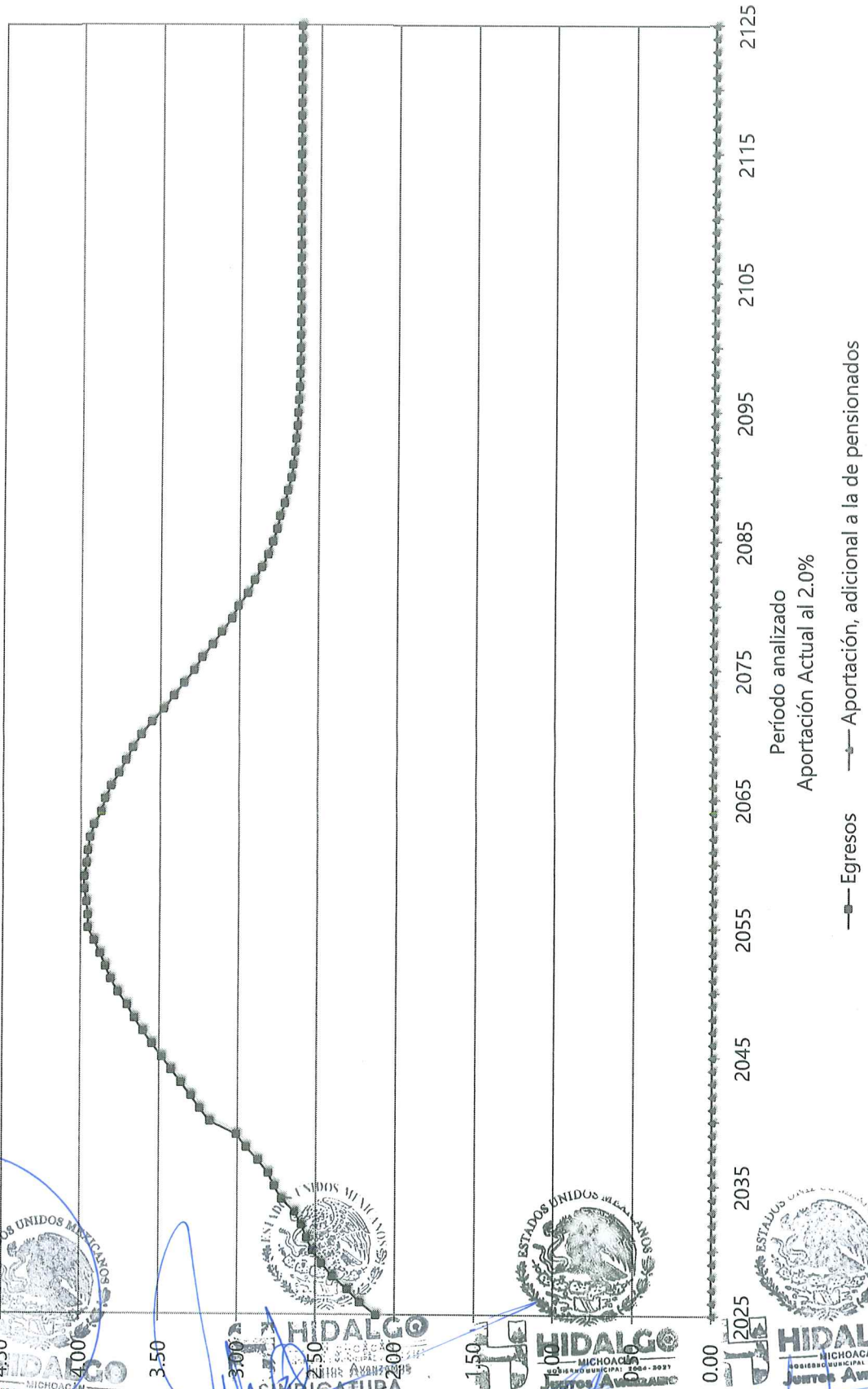
"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

Gráfica 3a

Municipio de Hidalgo

Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras

Personal Total



C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACAN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

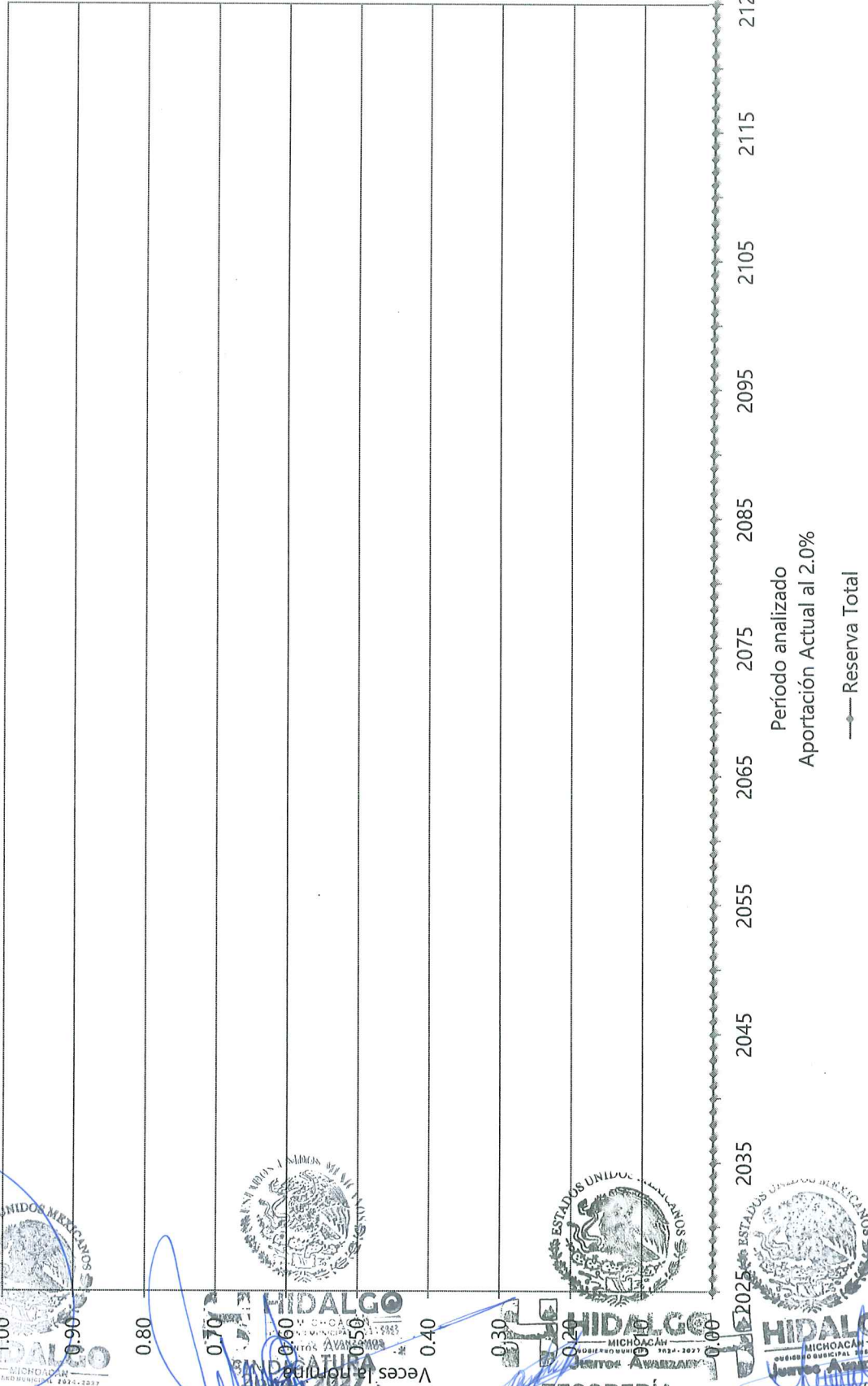
LIC. MAGADY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

Gráfica 3b

Municipio de Hidalgo

Comportamiento de las reservas futuras del fondo

Personal Total



Período analizado
Aportación Actual al 2.0%

— Reserva Total

C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACAN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SINDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

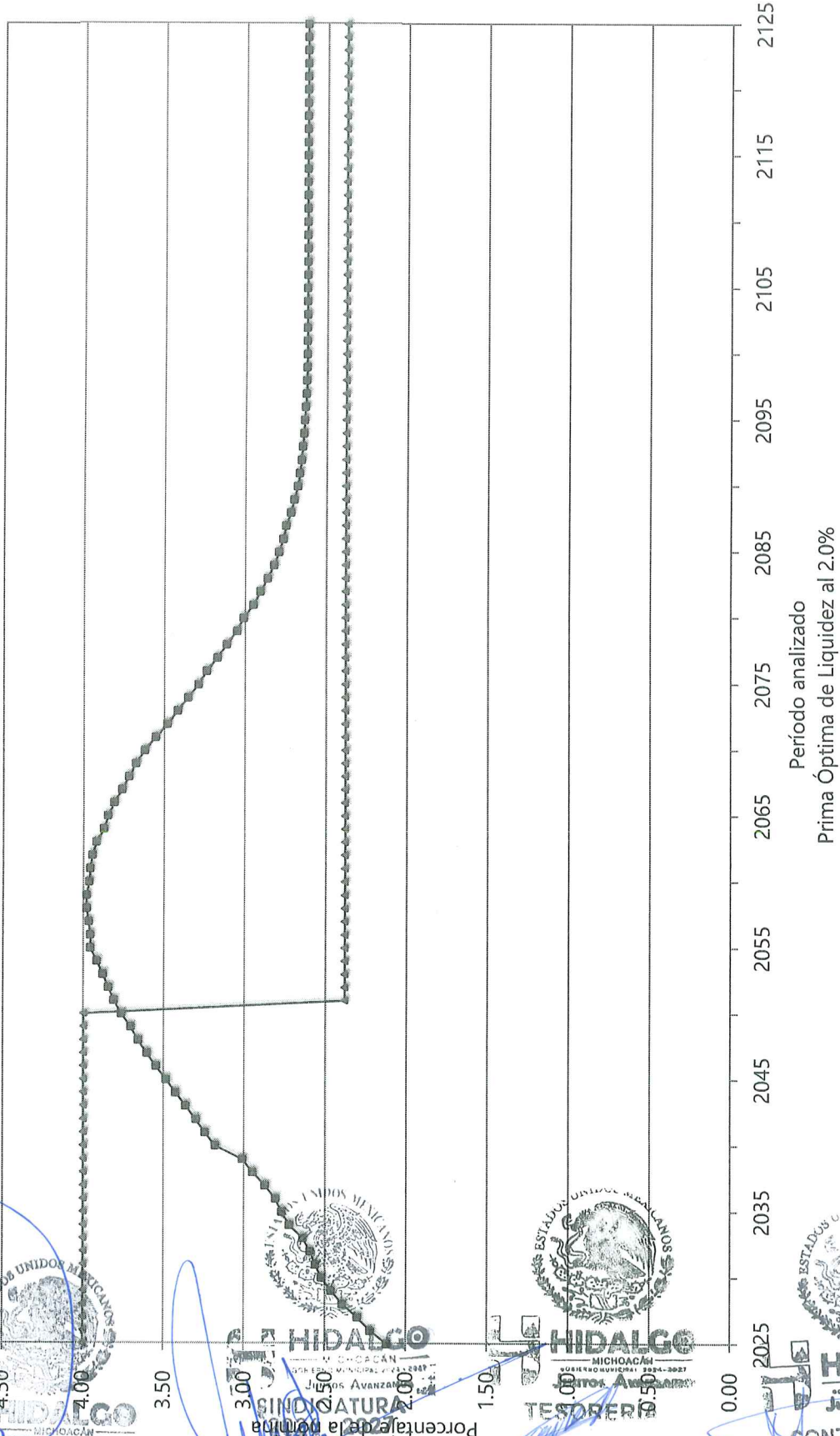
LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

Gráfica 4a

Municipio de Hidalgo

Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras

Personal Total



—■— Egresos

C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA

PRESIDENTA CONSTITUCIONAL

DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACAN DE OCAÑO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA

SINDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA

TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN

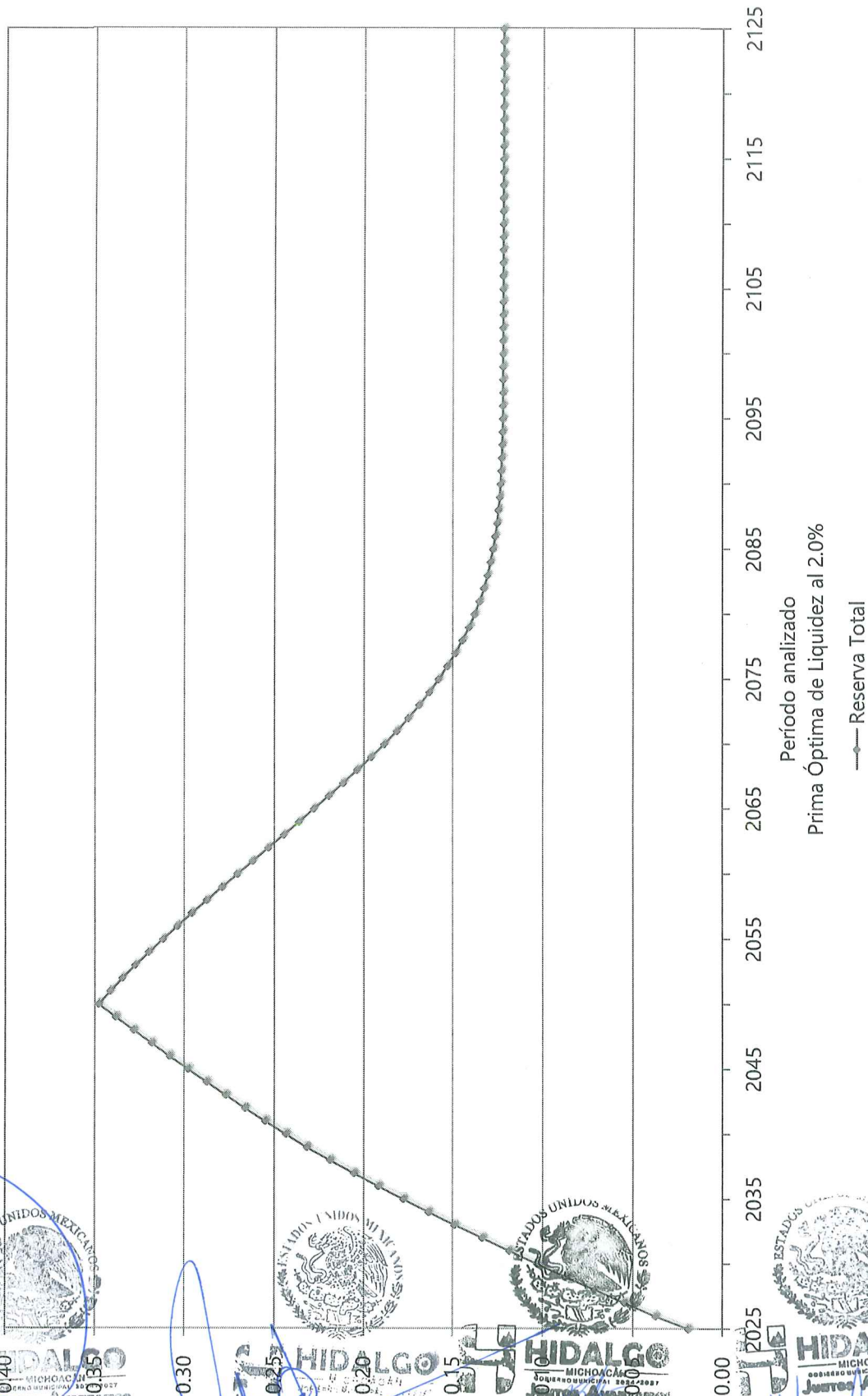
CONTRALORA MUNICIPAL

Gráfica 4b

Municipio de Hidalgo

Comportamiento de las reservas futuras del fondo

Personal Total



C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL

DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACAN DE OCAMPO

ING. MARCO ALONSO FLORES MEDINA
SINDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

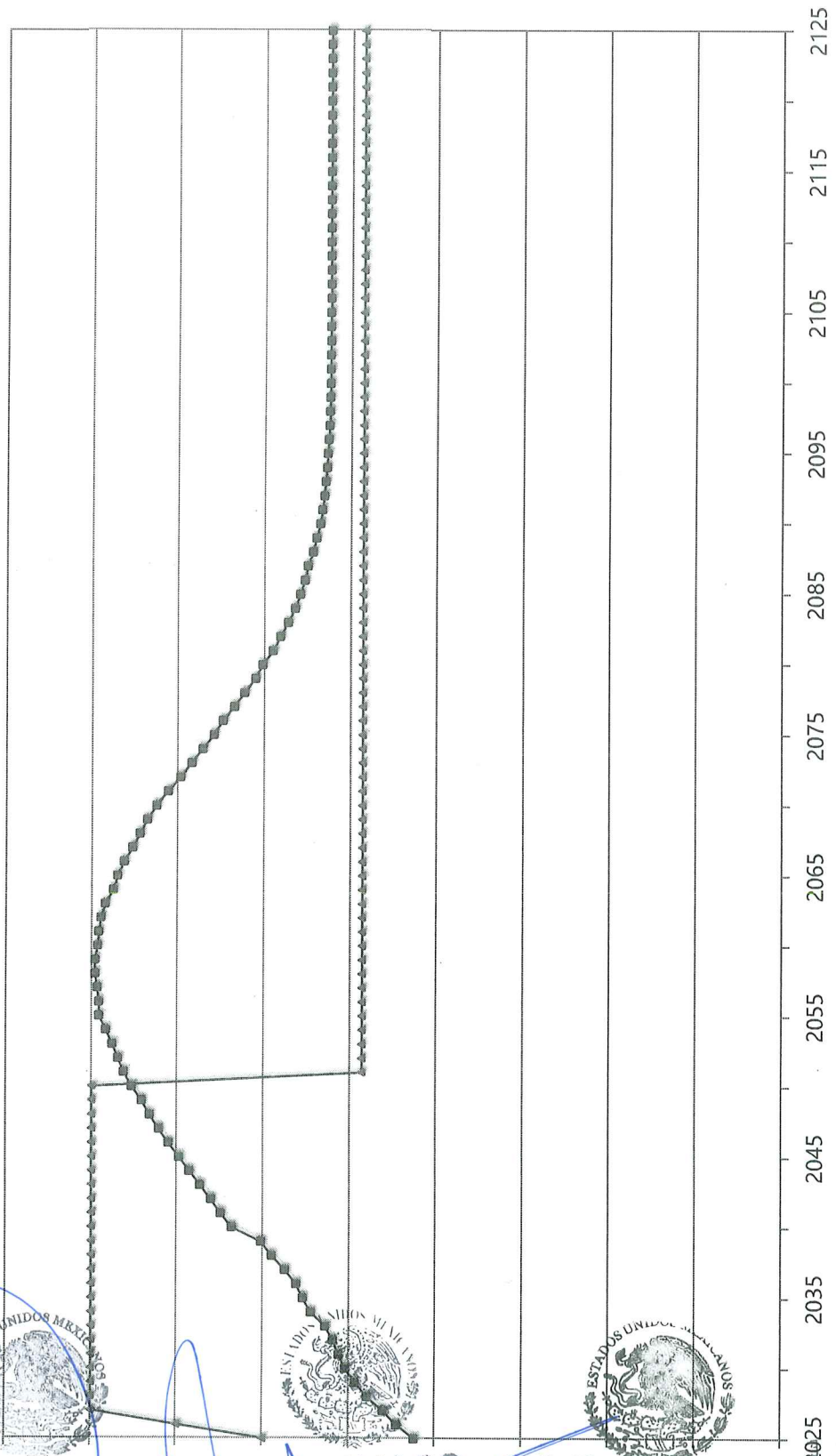
LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

Gráfica 5a

Municipio de Hidalgo

Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras

Personal Total



Período analizado

Prima Óptima de Liquidez Escalonada al 2.0%

—■— Egresos —+— Aportación 3.00% (2025), 4.00% (2026-2050), 2.43% (2051-2125)



PRESIDENCIA
C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACAN DE OCAMPO



SECRETARÍA DE FISCALÍA
ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL



TESORERÍA
C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL



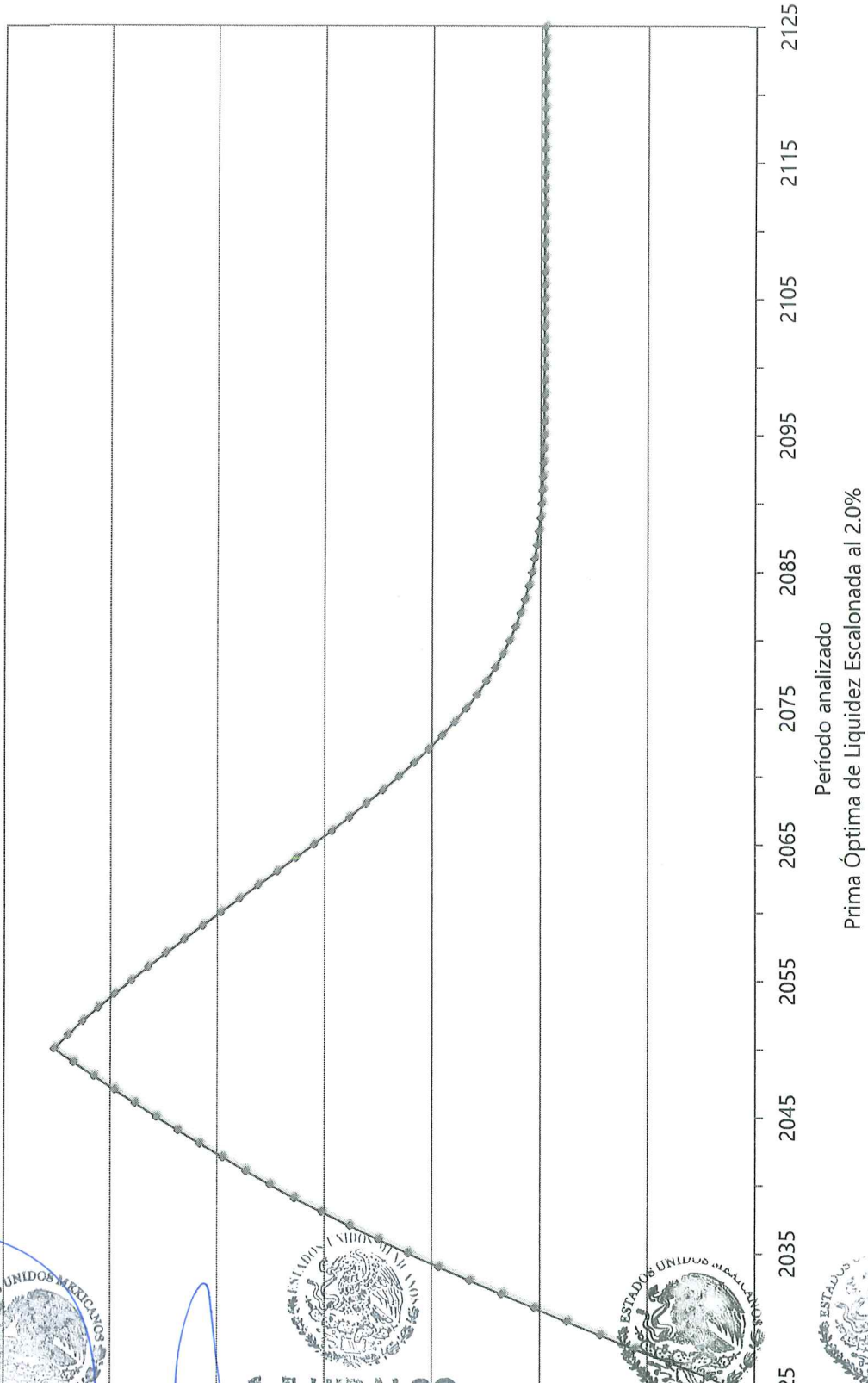
CONTRALORIA
LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

Gráfica 5b

Municipio de Hidalgo

Comportamiento de las reservas futuras del fondo

Personal Total



C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACAN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SINDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

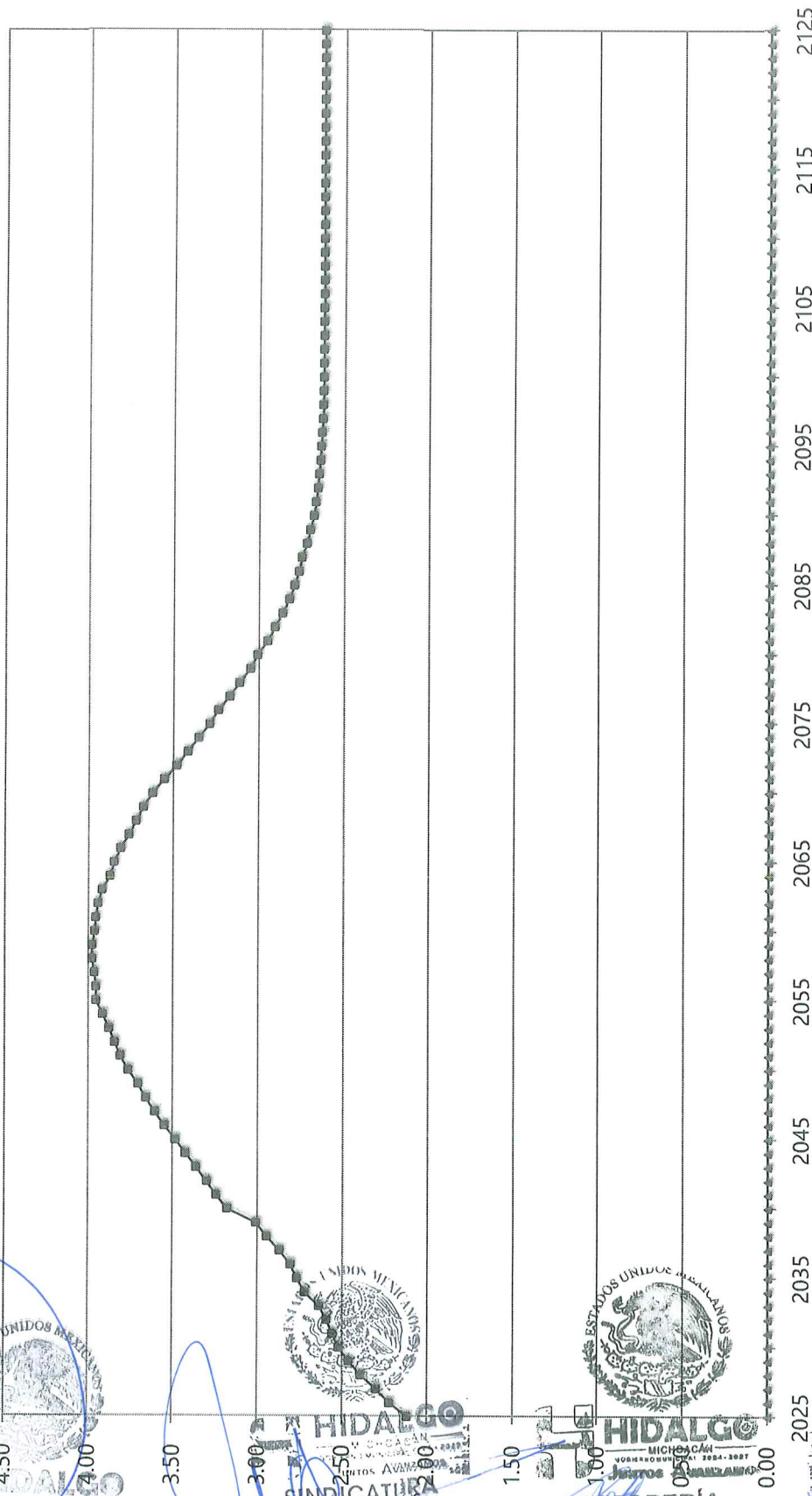
LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

Gráfica 6a

Municipio de Hidalgo

Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras

Personal Total



Período analizado
Aportación Actual al 3.0%

—■— Egresos

C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO

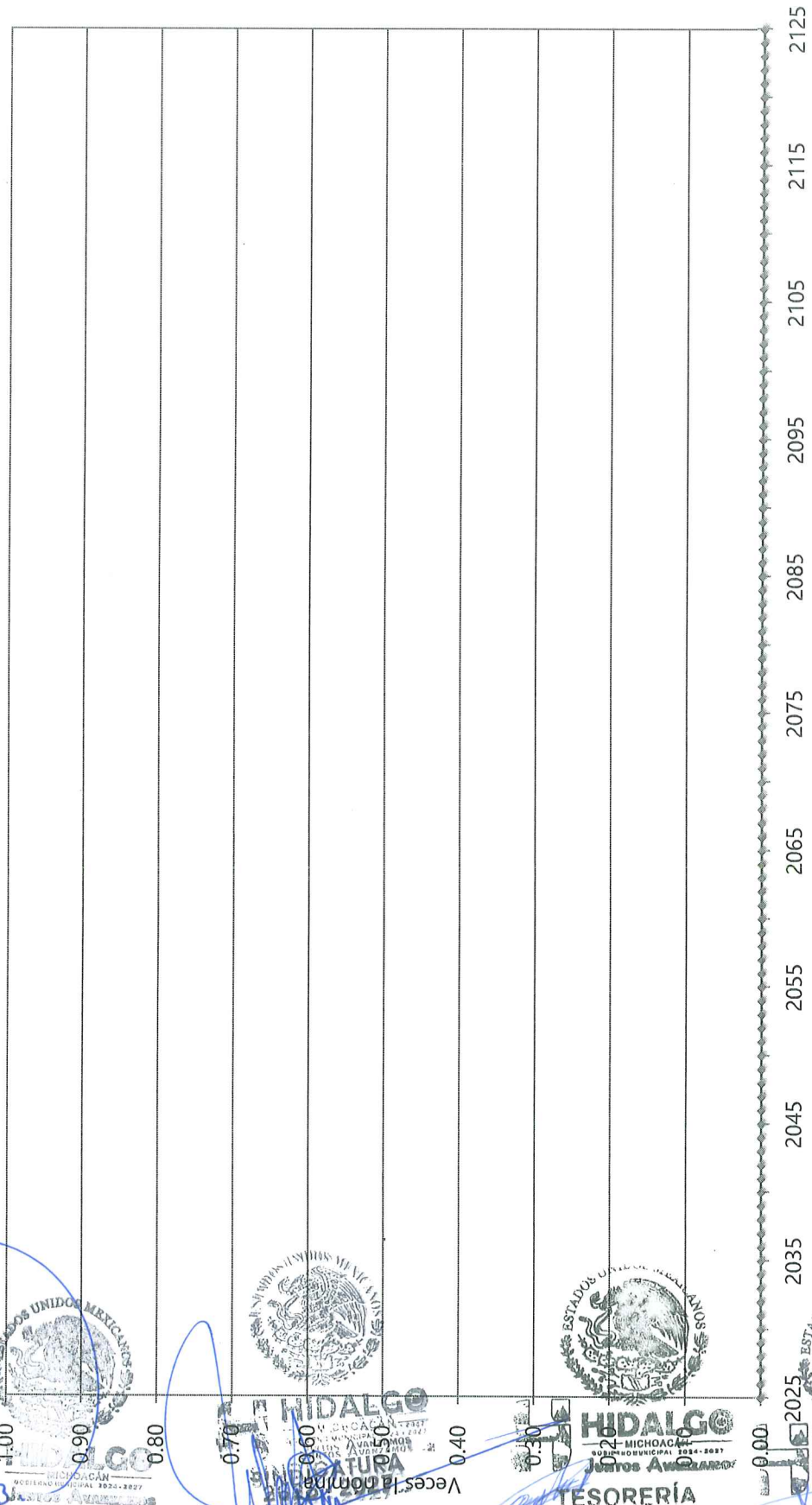
ING. MARCO ALFONSO DEJEROA MEDINA
SINDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

Gráfica 6b

Municipio de Hidalgo
Comportamiento de las reservas futuras del fondo
Personal Total



Período analizado
Aportación Actual al 2.0%
— Reserva Total


SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
JUSTOS AMIGOS
PRESENCIA
C. JEOVANA MARIELA ALZANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO


SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
JUSTOS AMIGOS
SECRETARÍA
ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SINDICO MUNICIPAL


SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
JUSTOS AMIGOS
TESORERÍA
C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

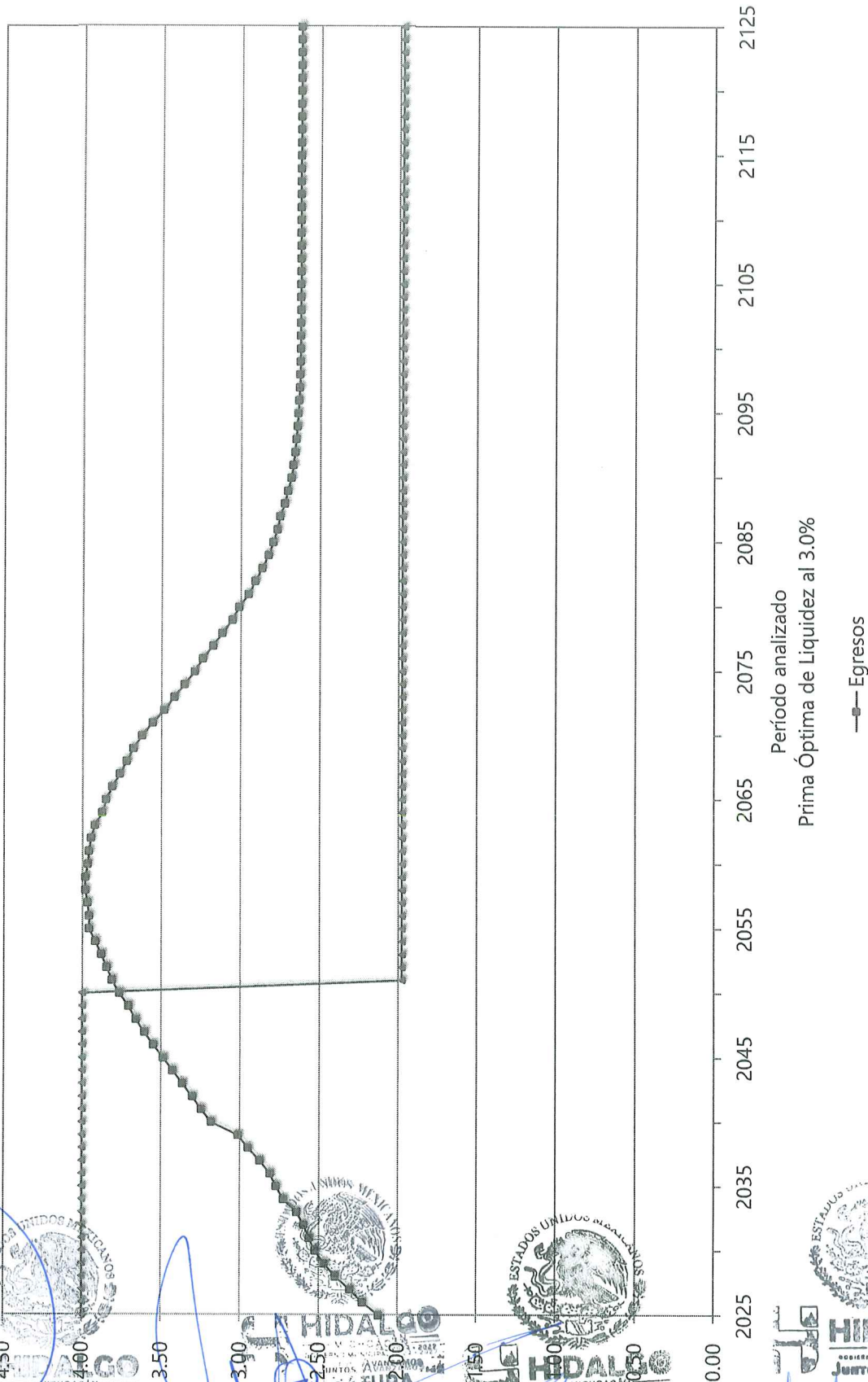

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
JUSTOS AMIGOS
CONTRALORIA MUNICIPAL
LIC. MAGALI TELLEZ GUZMAN

Gráfica 7a

Municipio de Hidalgo

Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras

Personal Total



Período analizado

Prima Óptima de Liquidez al 3.0%

—■— Egresos

C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACAN DE OCAÑO

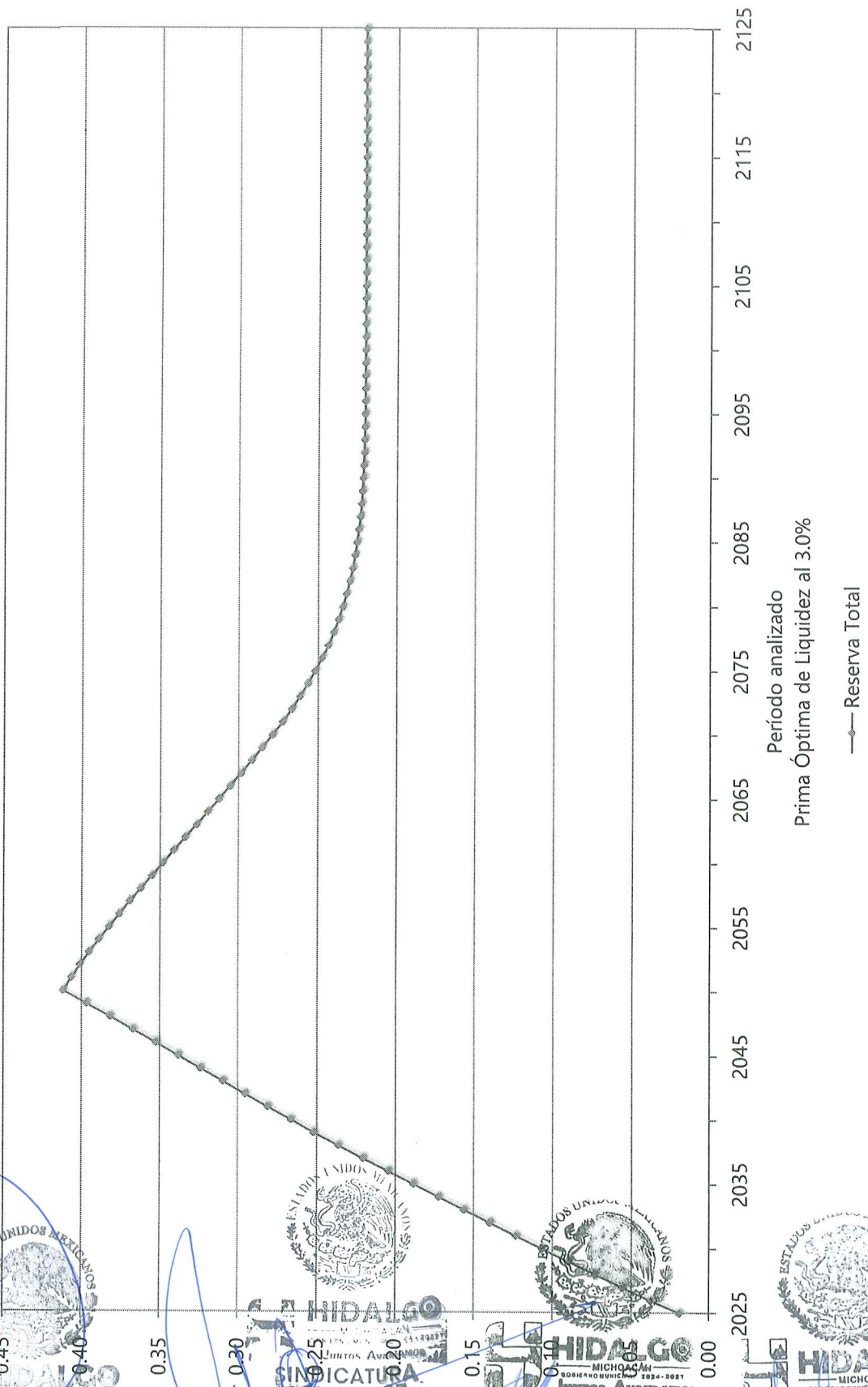
ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SINDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERA GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

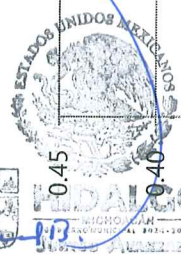
Gráfica 7b

Municipio de Hidalgo
Comportamiento de las reservas futuras del fondo
Personal Total



Período analizado
Prima Óptima de Liquidez al 3.0%

— Reserva Total



C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACAN DE OCAMPO



ING. MARCO ALEJANDRO FIGUEROA MEDINA
SINDICO MUNICIPAL



C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL



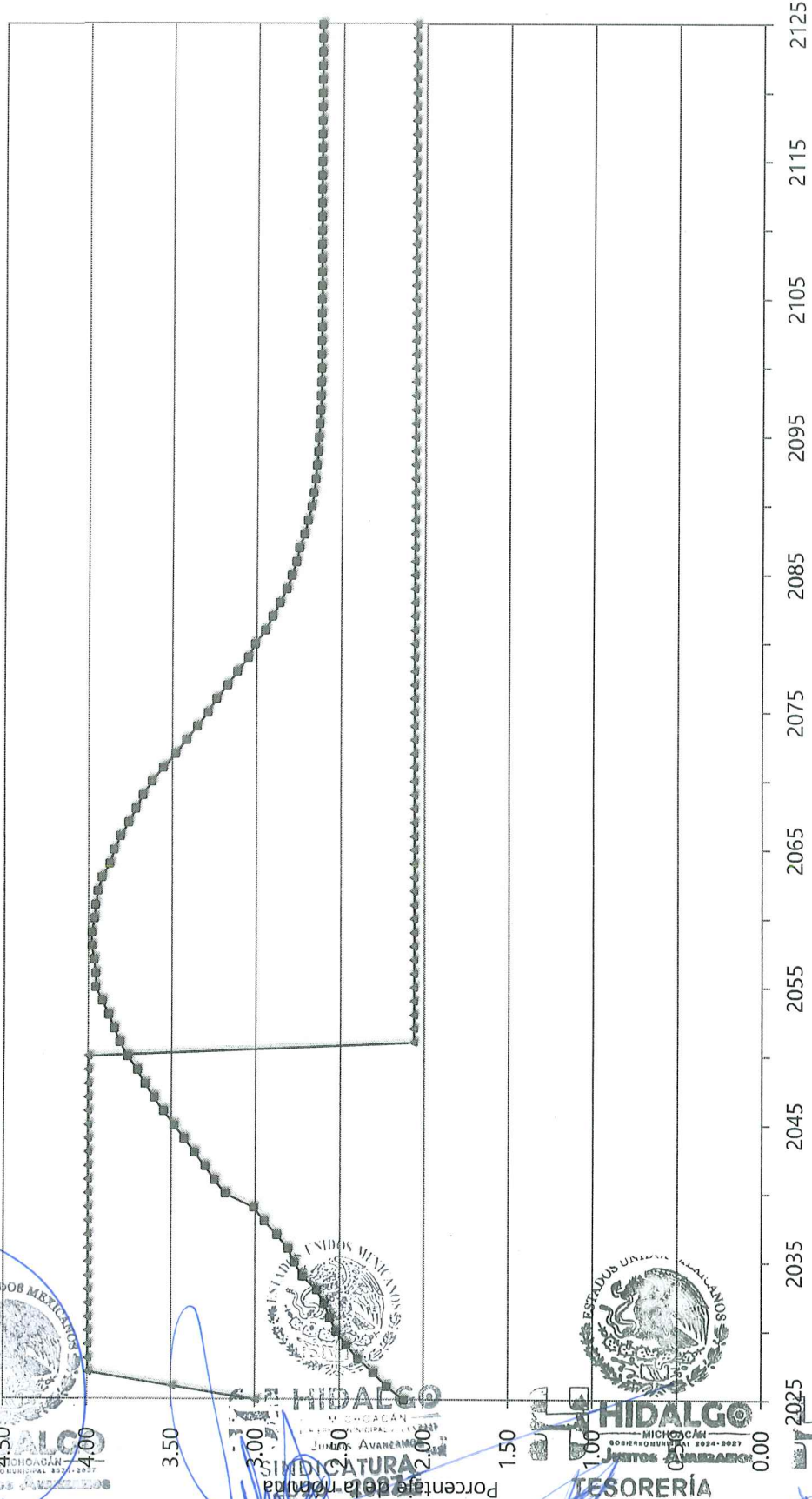
LC. MAGALI FEREZ SUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

Gráfica 8a

Municipio de Hidalgo

Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras

Personal Total



Período analizado
Prima Óptima de Liquidez Escalonada al 3.0%

—■— Egresos — Aportación 3.00% (2025), 4.00% (2026-2050), 2.06% (2051-2125)

C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACAN DE OCAÑO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SINDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

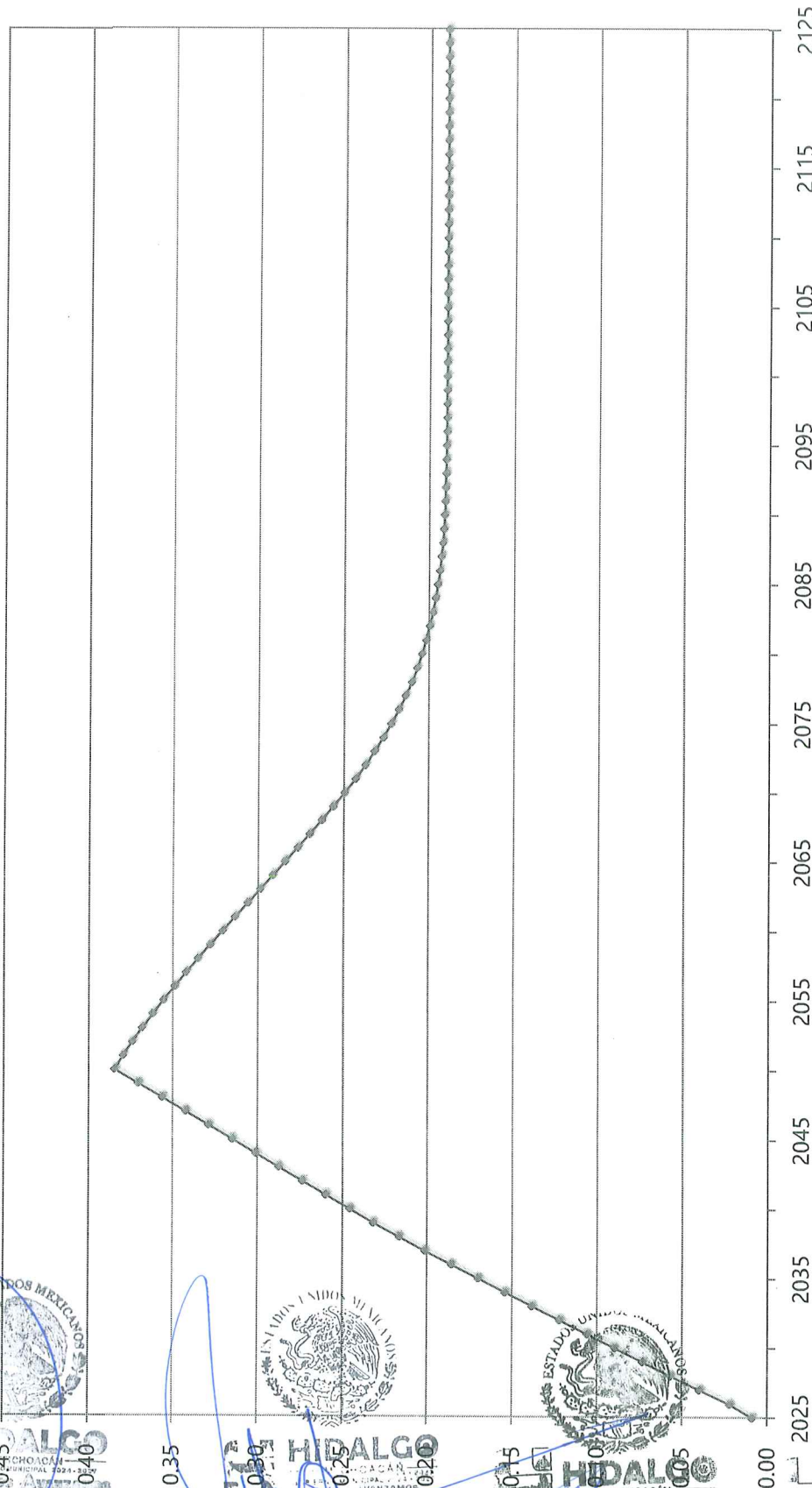
LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

Gráfica 8b

Municipio de Hidalgo

Comportamiento de las reservas futuras del fondo

Personal Total



Período analizado
Prima Óptima de Liquidez Escalonada al 3.0%

—●— Reserva Total

C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACAN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FLORES MEDINA
SINDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

viii) APORTACIONES EXTRAORDINARIAS

A continuación, se muestran las aportaciones extraordinarias esperadas en pesos constantes de 2024 (cuadros) y como porcentaje de la nómina base de referencia del personal activo (gráficas) que requeriría el Municipio para hacer frente a sus compromisos futuros.

Personal Total				
Escenario	Valor Presente de Aportaciones Extraordinarias (Millones de Pesos)	Año de Descapitalización	Cuadros	Gráficas
2.00%	\$394.21	2025	3a	9a
3.00%	\$287.47	2025	4a	10a


HIDALGO
 MICHOACÁN
 GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
 Juntos Avanzamos
PRESIDENCIA
 C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
 PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
 DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO


HIDALGO
 MICHOACÁN
 GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
 Juntos Avanzamos
SINDICATURA
 ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
 SINDICO MUNICIPAL


HIDALGO
 MICHOACÁN
 GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
 Juntos Avanzamos
TESORERÍA
 C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
 TESORERA MUNICIPAL


HIDALGO
 MICHOACÁN
 GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
 Juntos Avanzamos
CONTRALORIA
 LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN
 CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

Cuadro 3a

Municipio de Hidalgo

Flujo de Egresos, Ingresos y Saldos

Personal Personal Total

Tasa de Rendimiento del 2.00%
Millones de Pesos de 2024

Año	Cuotas			Aportaciones		Totales	Salvos
	Egresos	Activos	Pensionados	Ordinarias	Extraordinarias		
2025	5.56	0.00	0.00	0.00	5.56	5.56	0.00
2026	5.90	0.00	0.00	0.00	5.90	5.90	0.00
2027	6.19	0.00	0.00	0.00	6.19	6.19	0.00
2028	6.52	0.00	0.00	0.00	6.52	6.52	0.00
2029	6.79	0.00	0.00	0.00	6.79	6.79	0.00
2030	7.03	0.00	0.00	0.00	7.03	7.03	0.00
2031	7.21	0.00	0.00	0.00	7.21	7.21	0.00
2032	7.39	0.00	0.00	0.00	7.39	7.39	0.00
2033	7.59	0.00	0.00	0.00	7.59	7.59	0.00
2034	7.91	0.00	0.00	0.00	7.91	7.91	0.00
2035	8.12	0.00	0.00	0.00	8.12	8.12	0.00
2045	10.73	0.00	0.00	0.00	10.73	10.73	0.00
2050	11.56	0.00	0.00	0.00	11.56	11.56	0.00
2055	11.93	0.00	0.00	0.00	11.93	11.93	0.00
2060	11.60	0.00	0.00	0.00	11.60	11.60	0.00
2065	10.87	0.00	0.00	0.00	10.87	10.87	0.00
2070	9.92	0.00	0.00	0.00	9.92	9.92	0.00
2075	8.80	0.00	0.00	0.00	8.80	8.80	0.00
2080	7.93	0.00	0.00	0.00	7.93	7.93	0.00
2085	7.30	0.00	0.00	0.00	7.30	7.30	0.00
2090	6.97	0.00	0.00	0.00	6.97	6.97	0.00
2095	6.86	0.00	0.00	0.00	6.86	6.86	0.00
2100	6.82	0.00	0.00	0.00	6.82	6.82	0.00
2105	6.82	0.00	0.00	0.00	6.82	6.82	0.00
2110	6.82	0.00	0.00	0.00	6.82	6.82	0.00
2115	6.82	0.00	0.00	0.00	6.82	6.82	0.00
2120	6.82	0.00	0.00	0.00	6.82	6.82	0.00
2125	6.82	0.00	0.00	0.00	6.82	6.82	0.00

C. JE OVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACAN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO PEQUEROA MEDINA
SINDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

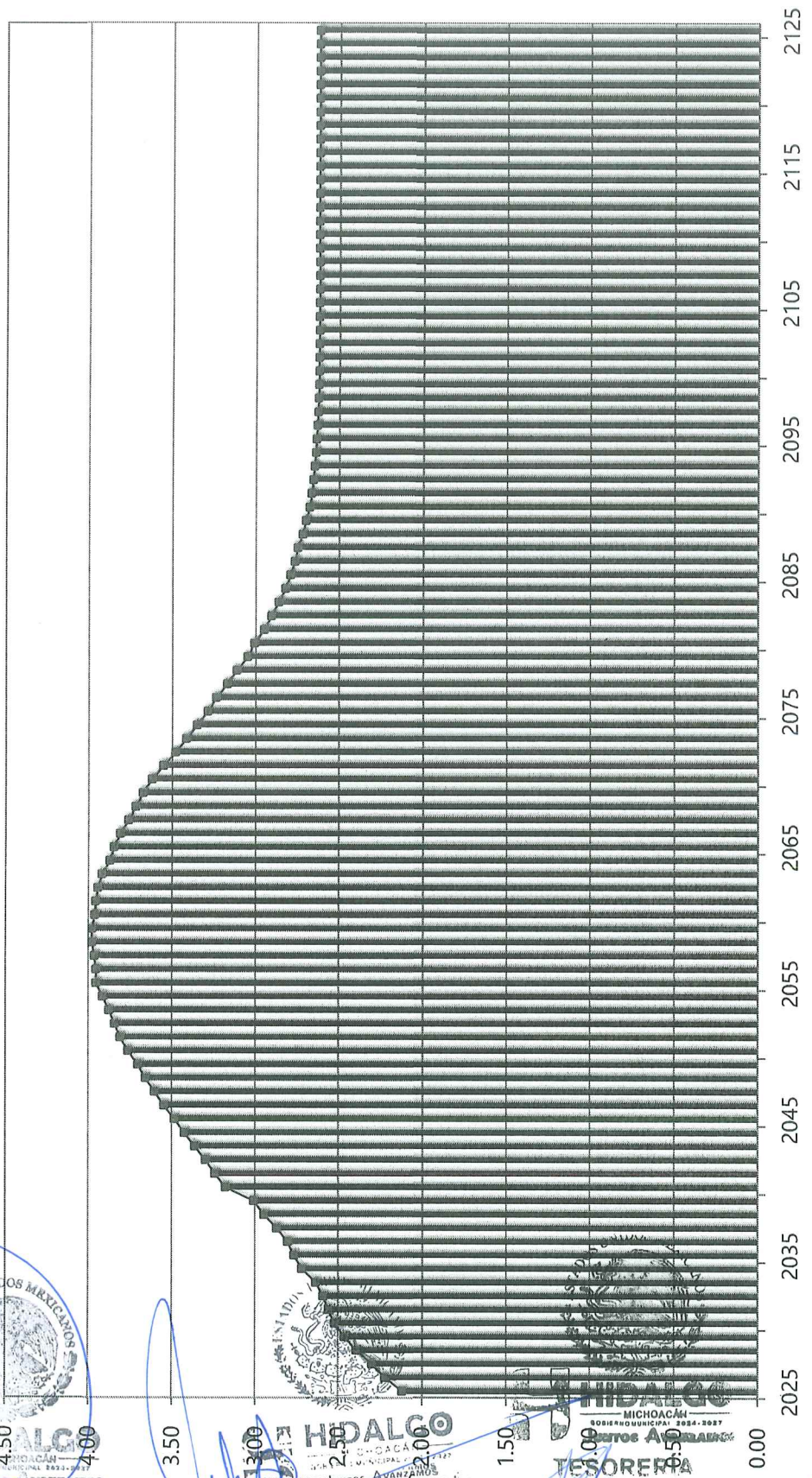
000243

Gráfica 9a

Municipio de Hidalgo

Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras

Personal Total



Período analizado
Aportación Actual y Aportación Extraordinaria al 2.0%

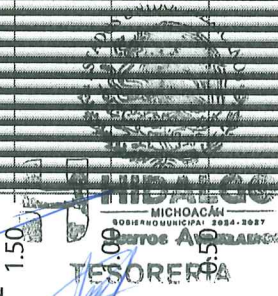
Aportación, adicional a la de pensionados



C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACAN DE OCAMPO



ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SINDICO MUNICIPAL



C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL



LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

000245

Cuadro 4a

Municipio de Hidalgo

Flujo de Egresos, Ingresos y Saldos

Personal Personal Total

Tasa de Rendimiento del 3.00%
Millones de Pesos de 2024

Año	Cuotas			Aportaciones		Totales	Saldos
	Egresos	Activos	Pensionados	Ordinarias	Extraordinarias		
2025	5.56	0.00	0.00	0.00	5.56	5.56	0.00
2026	5.90	0.00	0.00	0.00	5.90	5.90	0.00
2027	6.19	0.00	0.00	0.00	6.19	6.19	0.00
2028	6.52	0.00	0.00	0.00	6.52	6.52	0.00
2029	6.79	0.00	0.00	0.00	6.79	6.79	0.00
2030	7.03	0.00	0.00	0.00	7.03	7.03	0.00
2031	7.21	0.00	0.00	0.00	7.21	7.21	0.00
2032	7.39	0.00	0.00	0.00	7.39	7.39	0.00
2033	7.59	0.00	0.00	0.00	7.59	7.59	0.00
2034	7.91	0.00	0.00	0.00	7.91	7.91	0.00
2035	8.12	0.00	0.00	0.00	8.12	8.12	0.00
2040	9.64	0.00	0.00	0.00	9.64	9.64	0.00
2045	10.73	0.00	0.00	0.00	10.73	10.73	0.00
2050	11.56	0.00	0.00	0.00	11.56	11.56	0.00
2055	11.93	0.00	0.00	0.00	11.93	11.93	0.00
2060	11.60	0.00	0.00	0.00	11.60	11.60	0.00
2065	10.87	0.00	0.00	0.00	10.87	10.87	0.00
2070	9.92	0.00	0.00	0.00	9.92	9.92	0.00
2075	8.80	0.00	0.00	0.00	8.80	8.80	0.00
2080	7.93	0.00	0.00	0.00	7.93	7.93	0.00
2085	7.30	0.00	0.00	0.00	7.30	7.30	0.00
2090	6.97	0.00	0.00	0.00	6.97	6.97	0.00
2095	6.86	0.00	0.00	0.00	6.86	6.86	0.00
2100	6.82	0.00	0.00	0.00	6.82	6.82	0.00
2105	6.82	0.00	0.00	0.00	6.82	6.82	0.00
2110	6.82	0.00	0.00	0.00	6.82	6.82	0.00
2120	6.82	0.00	0.00	0.00	6.82	6.82	0.00
2125	6.82	0.00	0.00	0.00	6.82	6.82	0.00

C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACAN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TÉLLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

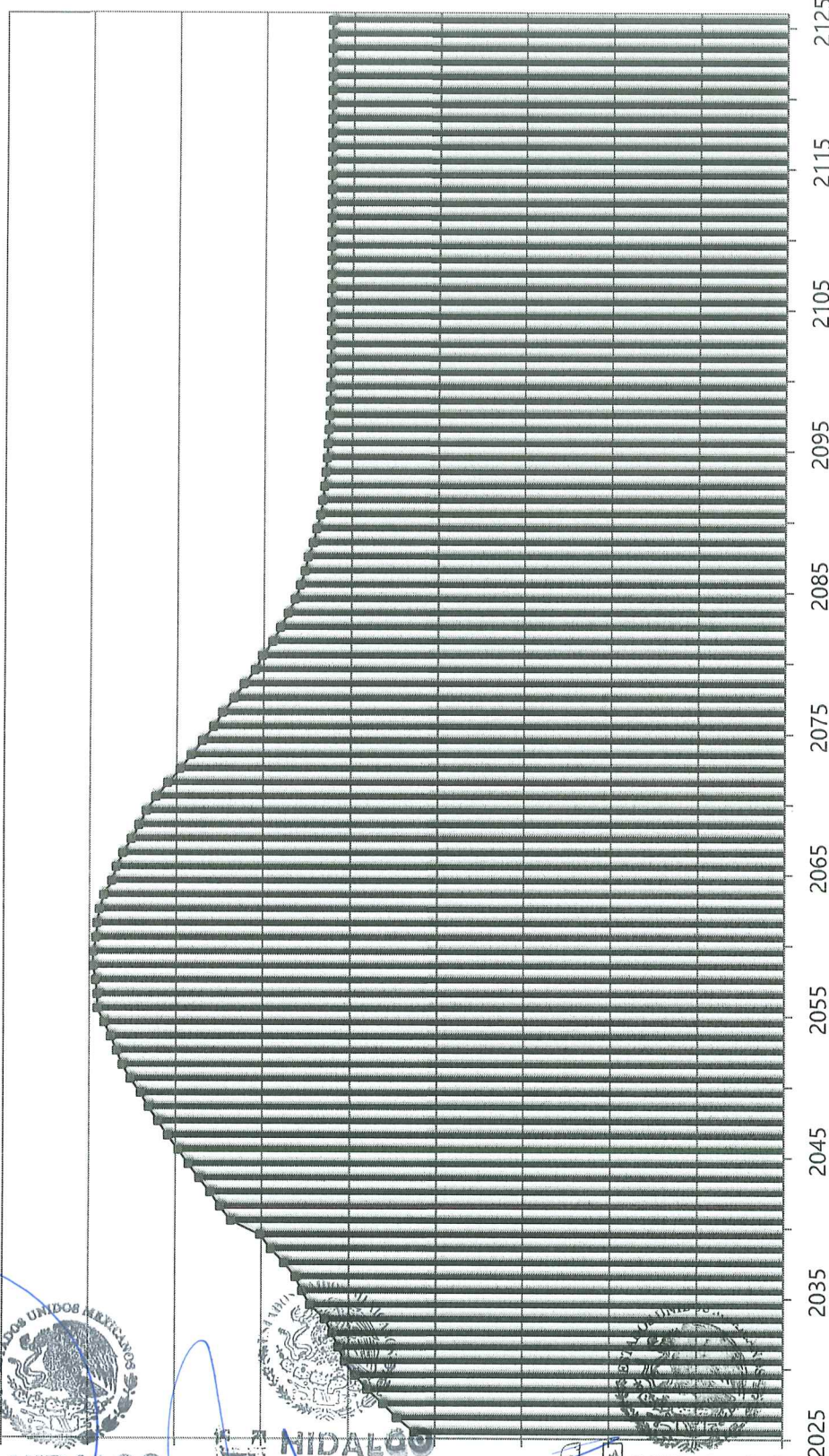
"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

Gráfica 10a

Municipio de Hidalgo

Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras

Personal Total



Período analizado

Aportación Actual y Aportación Extraordinaria al 3.0%

Aportación, adicional a la de pensionados



HIDALGO
MICHOCÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
Justos Avanzamos

PRESIDENCIA

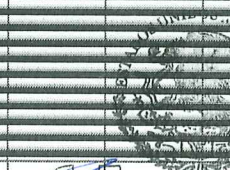
C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAÑO



HIDALGO
MICHOCÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
Justos Avanzamos

SINDICATURA

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL



HIDALGO
MICHOCÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
Justos Avanzamos

TESORERÍA

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL



HIDALGO
MICHOCÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
Justos Avanzamos

CONTABILIDAD

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL



IX. COMENTARIOS GENERALES Y RECOMENDACIONES

El sistema de prestaciones contingentes del Municipio de Hidalgo tal y como se presenta es inviable financieramente en el corto plazo, ya que su año de descapitalización fue en el año 2025.

Algunos de los datos más relevantes de la valuación actuarial son:

- El valor presente del déficit actuarial por pago de prestaciones contingentes suponiendo la tasa de rendimiento real anual del 2.00% a grupo abierto asciende a \$394.22 millones de pesos.
- Para ser viable el sistema, basándonos en el método de Prima Óptima de Liquidez, se requiere una aportación del 4.00% del 2025 al 2050 y del 2.38% del 2051 al 2125 de la nómina de cotización de todo el personal activo, considerando una tasa de rendimiento real anual del 2.00%.

Se recomienda que las autoridades no descuiden este importante tema, ya que, el conocer los flujos esperados de egresos, ingresos y saldos del esquema de prestaciones contingentes, les otorga herramientas para la toma de decisiones y una mejor planeación financiera.

Agradecemos la confianza depositada en nuestro despacho para el desarrollo de este trabajo.

Atentamente

Act. Francisco Miguel Aguirre Villarreal
Cédula Prof. 5508498

Actuario Certificado en Pasivos Contingentes No. 91
CNSAR/VJ/DGNC/RA/095/2014/R-2023
225-0854-1





X. Anexos

1. Formato de Ley de Disciplina Financiera


HIDALGO
MICHOCACÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
Juntos Avanzamos
PRESIDENCIA
C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO


HIDALGO
MICHOCACÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
Juntos Avanzamos
SINDICATURA
ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL


HIDALGO
MICHOCACÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
Juntos Avanzamos
TESORERÍA
C.P. MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
TESÓRERA MUNICIPAL


HIDALGO
MICHOCACÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
Juntos Avanzamos
CONTRALORIA
LIC. MAGALI TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

